

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 80.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Las Cortes continuaron ayer la discusión del Presupuesto de Gastos, debatiendo las secciones de Deuda y Clases Pasivas

### Por falta de número de diputados no pudo realizarse ninguna votación

Madrid, 8 y 9.—Varias horas a las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.  
En el banco azul, el señor Zulueta.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ORTIZ DE SOLORZANO reitera un ruego a los ministros de la Gobernación y Agricultura para que presten ayuda a los agricultores de varios pueblos de la provincia de Logroño arruinados por los temporales.  
También había de los impuestos sobre la remolacha y se opone a que se aumenten por ningún motivo.  
Después vuelve a tratar de los asuntos políticos de la provincia de Logroño, censurando al gobernador y acusando a su defensor, el socialista señor Sabrás, de reciente monarquismo, pues hasta días antes de la República fué un disciplinado reformista.

Don BRUNO ALONSO pide que se implante en Santander la enseñanza laica, porque los cargos directores del Instituto y otros centros siguen desempeñándose sacerdotes.  
El señor DE LOS RIOS.—Esos cargos se han cubierto mediante un concurso convocado por el Consejo Superior de Cultura, que dictaminó sobre los méritos de los concursantes. Puede que haya alguna persona no muy afecta al régimen; pero eso no es bastante para que yo anule esos nombramientos.  
Rectifican ambos.

El señor ZULUETA lee varios proyectos de ley.  
El señor TUNON DE LARA se ocupa del estado de la Segunda Enseñanza que es un caos de disposiciones donde es muy difícil ver un plan coordinado.  
Pide al ministro que desista de implantar por decreto la reorganización de la Enseñanza y que la traiga al Parlamento.  
El señor DE LOS RIOS.—Hoy llevé al Consejo el plan de reorganización de la Primera Enseñanza, que tiene íntima coordinación con la segunda. Traeré a las Cortes el proyecto de bases para reorganizar la segunda Enseñanza. No quiero traerlo sin los debidos asesoramiento.

La reforma está encaminada a conseguir una Enseñanza eficaz, dando preferencia a las matemáticas, al latín y al griego.  
El señor MORENO GALVACHE pide que se reforme el procedimiento de hacer préstamos por el Instituto de Crédito Agrícola.  
El Dr. BARNES denuncia manejos caciquiles en varios pueblos de la provincia de Avila, que han motivado últimamente sucesos en San Bartolomé de Pinares y en Sotillo.

El señor REY MORA denuncia las desigualdades que se observan entre los funcionarios de Agricultura.  
**ORDEN DEL DIA**  
Discusión de los presupuestos: Obligaciones del Estado.  
El PRESIDENTE hace algunas observaciones, advirtiendo que sólo pueden discutirse las secciones tercera y cuarta, que se refieren a Deuda Pública y Clases Pasivas.  
El señor MARIAL consume un turno en contra de la totalidad.  
Censura que el presupuesto de Clases Pasivas importe una tercera parte de los gastos. El sistema de Deuda que se sigue es arcaico.  
El Gobierno debe prestar atención primero al presupuesto normal con recursos normales, reduciendo la Deuda y los gastos administrativos, y luego hacer un empréstito de reconstrucción.  
El señor BOTELLA consume otro turno en contra.  
Podían rebajarse las cifras de Clases Pasivas centralizando los servicios en el Instituto de Previsión. Se podría también suprimir las pensiones a las huérfanas mayores de 23 años.  
Los retiros de Guerra y Marina cuestan más de 600 millones.  
El señor VERGARA les contesta en nombre de la Comisión, refutando sus argumentos.  
El señor CARNER.—Recogeré algunas sugerencias expuestas. La proposición del señor Marial de que hicieramos un empréstito de 4.000 millones para la reconstrucción nacional es una fantasía, porque ni los tenemos ni los encontraríamos.  
Creo que las Clases Pasivas deben disminuirse incluso los obreros. Claro que hay que modificar el sistema en el sentido de excluir a los que no lo necesitan.  
En fecha muy próxima traeré al Parlamento algo sobre este asunto.  
El señor BOTELLA.—El presidente de la Comisión no ha contestado a ninguno de mis argumentos.  
El plan de la República no puede ser seguir pidiendo dinero.

Después de Villaverde, la Deuda no aumentó en diez años y los presupuestos se liquidaron con superávit.  
Al Gobierno le ha faltado actividad para reformar la Deuda.  
Si los presupuestos son iguales a los monárquicos e igual la situación de la Justicia y de los funcionarios, no tendremos por qué hablar de satisfacción de la implantación de la República.  
El señor MARIAL.—No pretendo que se gasten cuatro mil millones de una vez. Busco un plan de reconstrucción que permita realizarlo paulatinamente.  
El señor CARNER.—Eso plan es hermoso, pero irrealizable.  
Lo único que hizo Villaverde fué graduar la Deuda. De modo que la cifra de este impuesto es superior a los impuestos que sufren otras clases.  
No es posible nivelar el presupuesto.  
El señor BOTELLA.—Yo creo que sí.  
El señor CARNER.—Pues yo le digo que no. Si S. S. estuviera aquí sentado no diría eso; pero yo tengo fe en la obra de la República, cosa que le falta a S. S., que lo ve todo de tono catastrófico.  
El señor NIEMBRO formula algunas observaciones. Pregunta el alcance de las cantidades pagadas por la Dictadura y que ahora se siguen pagando por intervención en el cambio.  
Alude a la existencia de once millones de litras en el Banco de Francia.  
Un SECRETARIO lee el dictamen sobre los gastos de las Obligaciones generales del Estado.  
El señor MAURA pregunta por qué se consignan en el presupuesto cinco millones para pago de amortización de bonos de ultramar.  
El señor VERGARA.—Figuran en todos los presupuestos.  
El señor MAURA.—Esta es una de las muchas anomalías que figuran en el presupuesto.  
Pido aclaraciones a la partida relativa a la liquidación de la exposición Ibero-americana.  
El señor VERGARA le contesta, dándole las gracias.  
El señor CARNER.—El Banco de Crédito Industrial avaló la Exposición y hay que pagarla.  
El señor ROYO VILLANOVA protesta del crecido interés que ofrece la Deuda Pública.  
Recuerda los tiempos de Sagasta cuando no se suspendían periódicos.  
Pide votación nominal para aprobar este apartado.  
(Los radicales abandonan el hemicycle y como sólo quedan 81 diputados, se aplaza la votación.  
Comienza a discutirse la sección cuarta (Clases Pasivas).  
El señor ROYO VILLANOVA.—Este asunto, llevado torpemente por la Dictadura, no encuentra solución en el nuevo régimen.  
Pido que se pague pensión a los ex ministros de la Dictadura.  
Puesto a votación el capítulo primero, no puede aprobarse, a pesar de que todos los diputados, incluso el señor Rojo Villanova, lo hacen en pro; pues su número sólo llega a 81.  
Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO**  
El señor Besteiro dijo a los periodistas que el plan para mañana es ruego y preguntas. Después volveremos a la discusión de los presupuestos, repitiéndose las votaciones de hoy.  
Para el dictamen de la Presidencia ha pedido un turno en la totalidad el señor Torres Campaña y hay dos votos particulares, uno del señor Ramos al capítulo primero y otro del señor Rodríguez Vera al quinto.  
Hoy se ha fijado la fecha del viernes, de acuerdo con el ministro de Agricultura, para que el señor Lamamié de Claiac reanude su interpección sobre los "rabassaires". Tienen pedida la palabra los señores Rahola, Santaló, Company, Dolcet, Ventosa Roig y Raibontín.  
Si no se acabara mañana la discusión del presupuesto de Presidencia, continuaremos con el pasado, en cuyo día se pondrá a debate el dictamen sobre las obras de dragado en el puerto de Mahón.  
Hoy ha venido a verme una Comisión de oficiales y auxiliares del Secretariado judicial, para pedirme que se ponga a discusión el dictamen que les afecta y que figura en el orden del día.  
Les he prometido hacerlo tan pronto como se arreglen las diferencias que hay en el seno de la Comisión.

†  
LA SEÑORA

## Doña Eugenia Bretón Sanz

HA FALLECIDO, A LOS 56 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Silverio Herce; hija doña Antonia; hijo político don Enrique Díaz; nietos Inés y Vidal; sobrinos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Tudela, 7 de noviembre de 1932

No se reparten esquelas.

## El señor Prieto informa ante la Comisión de Presupuestos sobre los planes de Obras Públicas

### Parece que al de obras hidráulicas se proveerá con un presupuesto extraordinario

Madrid, 8.—12 noche

Ante la Subcomisión de Obras Públicas de la de Presupuestos informó esta tarde el señor Prieto muy extensamente.  
Dió cuenta del propósito de reorganización del plan de ferrocarriles, aun no ultimado.  
También informó sobre el plan de obras públicas que estudia y que tampoco ha terminado, para el cual tiene presupuestados 158 millones de pesetas.  
Igualmente habló de los funcionarios temporeros despedidos en dicho Ministerio, y que según una ley de la República quedaba facultado el ministro para admitir los despedidos hasta el año 1932.  
El señor Prieto hizo saber a la Co-

misión que sólo habían sido admitidos los que ingresaron antes de 1922, no haciéndolo con los de los años de la Dictadura porque suponía un aumento de 700.000 pesetas.  
También se trató del aumento de sueldo a los toreros de fero, remitiendo el señor Prieto el asunto al ministro de Hacienda para su resolución.  
Los periodistas hablaron luego con algunos miembros de esta Subcomisión de Presupuestos, quienes manifestaron que para el plan de obras hidráulicas hace falta un presupuesto extraordinario, ya que la cifra total consignada se gastaría en el primer año con la puesta en marcha de las obras y para los años próximos, el no se hace un presupuesto extraordinario, se paralizarían.  
Parece que el ministro está conforme con esta idea.

## El señor Azaña dice a los periodistas que su discurso de Valladolid no tendrá importancia política

### Y el subsecretario de Obras Públicas le hace algunas sugerencias en orden a la solución de ciertos problemas

Madrid, 8.—12 noche

El presidente del Consejo habló a última hora de la tarde con los periodistas, preguntándoles cuál era la noticia del día.  
Se le dijo que coincidían muchas opiniones en dar importancia a su discurso de Valladolid, y el señor Azaña contestó:  
—Pues no hay motivo para ello. Así como yo mismo anuncié que pronunciaría en Santander un discurso de carácter político, les digo ahora que voy a hablar en Valladolid para corresponder con mis amigos de aquella región, pues ya saben ustedes que son los elementos de Acción Republicana los que me han invitado.  
Estando abiertas las Cortes, yo soy partidario de que los discursos políticos se pronuncien allí dentro.  
Un diputado socialista dijo al presidente que esta noche se reunirán su minoría para estudiar los presupuestos, especialmente el de Guerra. Y humorísticamente añadió: —Vamos a echarlo abajo.  
El presidente replicó:  
—Pues a mí igual me da. Hagan ustedes lo que quieran.  
Después, el subsecretario de Obras Públicas habló al presidente del Consejo.

sejo de una próxima disposición que puede resolver el conflicto de la metalurgia y que consiste en encargar a diversas fábricas que están en crisis todo el utillaje que necesitan los puertos de España, y eso representará el trabajo de todas esas fábricas por lo menos para un par de años. Es mejor encargarlo todo de una vez, sin ceñirse a la cantidad consignada en presupuesto, porque a las fábricas les interesa recibir encargos de cierta consideración, aunque luego cobren en los años con arreglo a las cantidades que figuren en presupuesto.  
Algo parecido—terminó diciendo el señor Menéndez—debería hacerse con los ferrocarriles. Es absurdo el sistema de repartir un puñado de millones entre diez o doce ferrocarriles. No se acaba ninguno y las obras en el transcurso de los años que se tarda en terminarse pierden de un modo enorme, y con este sistema se perjudica al Tesoro y a la región interesada. Yo sería partidario de repartir el dinero entre una, dos o tres líneas, para que terminasen las obras y así cada año se vería un beneficio tangible en una, dos o tres regiones.  
—En efecto, le contestó el señor Azaña. Ese sistema sería el mejor; pero ahí dentro, en el salón, no lo planteé usted, porque sería inútil. Todos querían ser los primeros y ninguno renunciaría a la parte que corresponde a su región en beneficio de otra. Para llegar a eso tendríamos que ser todos de condición distinta, y no creo que lleguemos a eso por ahora.

**Análisis y corrección de VINOS**

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

## El tema político de mayor interés continúa siendo el de la propuesta federación de grupos de izquierda

### Parece que por ahora los que entrarán en ella serán los grupos republicanos ministeriales

Madrid, 8.—12 noche

Los periodistas hablaron con varios diputados de los grupos gubernamentales acerca de la nueva reunión que se celebrará mañana para tratar de la Federación de izquierdas.  
Principalmente trataban de averiguar el se hará llamamiento a algún otro grupo republicano ajeno a la mayoría ministerial.  
Por las contestaciones dadas se deduce que no será fácil, y que, por ahora, la Federación la integrarán únicamente los grupos republicanos ministeriales.  
En la sesión de mañana se tratará la cuestión a fondo, ampliando los diversos representantes la opinión de sus grupos.  
Mañana por la mañana se reunirá la O. R. G. A., para tratar de la cuestión. Algunos de sus componentes son partidarios de la fusión más que de la Federación.  
Después se discutirá si ese grupo o minoría habrá de regirse por un Comité de representantes de los diversos grupos.

desligarse de todo compromiso de Gobierno, para tener la necesaria libertad de acción.  
Por eso se proyecta la formación de esta Federación de izquierdas que permita la continuación de las Cortes Constituyentes, con la oposición moderada de los socialistas.  
En cuanto a la Jefatura de ese Gobierno, la mayoría piensa en Azaña, y otros en Marcelino Domingo, conservando Azaña la cartera de Guerra.  
Esta proposición es de los radicales socialistas, para que durante la implantación del Estatuto esté al frente del Gobierno una persona condecorada de los asuntos de Cataluña.  
Facilitaría esta solución el unirse a ella otras minorías, además de que no disgustaría al señor Azaña, quien alegaría una razón de fatiga por el doble cargo que viene desempeñando hace tiempo.

**LAS RESPONSABILIDADES**  
**El general Saro prestó ayer declaración**  
PARECE QUE PODRA SER INCLUIDO EN EL SUMARIO GENERAL  
Madrid, 8.—12 noche  
A las cuatro de la tarde se trasladaron a Prisiones Militares los señores Cordero, Bujeda y el oficial Padua, para recibir declaración al general Saro.  
La diligencia terminó a las seis menos cuarto.  
El señor Bujeda manifestó que la declaración había sido extensa y detallada.  
Hay que destacar que el referido general se ha puesto a disposición de la Comisión por voluntad propia, no obstante encontrarse en Filipinas, a salvo de las consecuencias del proceso.  
El general Saro fué a Filipinas con un permiso oficial y ha vuelto por su voluntad para someterse a la Comisión de Responsabilidades.  
Añadió que el general les había entregado un escrito con su declaración y que se había mostrado en todo momento muy respetuoso con los comisionados y con lo que representaban.  
Tanto por los vocales de la Comisión como por el procesado se han dado facilidades para que la vista pueda celebrarse conjuntamente el día 22 con la de los restantes procesados, si es posible que la Comisión tenga terminados mañana los trámites para presentar las conclusiones.  
El señor Rojo Villanova manifestó esta tarde en el Congreso que hace tres meses recibió una carta del general Saro anunciándole su propósito de venir a España para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades.  
Lo hacía público—según dijo—para desvirtuar la referencia de que había sido detenido por la Policía.

## L. Martínez Ariznavarreta

Oculista

Sucesor de Fernández Heredia

Salmerón, 3. 1.º

## La minoría socialista examina el presupuesto de Guerra

### LA MAYOR PARTE DE LAS CIFRAS SE DESTINAN A SANIDAD Y A MEJORAS DEL SOLDADO

Madrid, 9.—2 madrugada

A las diez de la noche se reunió la minoría socialista, permaneciendo hasta la una de la madrugada. A esta reunión asistieron los ministros de Instrucción y Obras Públicas.  
A la salida manifestaron que habían comenzado el examen del presupuesto de Obligaciones generales y el de la Presidencia.  
Se les preguntó si trataron del presupuesto de Guerra y dijeron que habían comenzado a examinarlo; pero, como faltan algunos datos, se acordó aguardar a que los compañeros de mayoría de la Comisión aporten los antecedentes que necesita la misma.  
Se acordó sustituir en la Comisión de Presupuestos al señor Bargallo por don Luis García Prieto.

Un miembro destacado de la minoría socialista dijo que se ha fantaseado mucho sobre las cifras del presupuesto de Guerra, de las que la mayor parte se destinan a Sanidad y mejoras del soldado, por lo que su impresión personal es de que pasará sin grandes obstáculos.

# El señor De los Ríos expuso ayer en el Consejo de ministros su orientación y planes para la reforma de la Enseñanza

## El Consejo no trató de la reaparición de los periódicos suspendidos

Madrid, 8.—Varias horas

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

La reunión comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, los periodistas interrogaron a los ministros acerca de lo tratado en el Consejo, y se limitaron a decir que en la nota oficiosa estaban reflejados los asuntos examinados.

El señor Casares Quiroga entregó a los periodistas la nota oficiosa, diciéndoles:

—Aquí va la nota oficiosa, y mi escuela de defunción, por lo visto.

Después, conversando con los informadores, dijo que no se había tratado en el Consejo de la reaparición de los periódicos suspendidos.

Preguntado si, como se decía, iría a Suiza, contestó diciendo:

—No, señores ¡no me muero.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

"Instrucción Pública.—El ministro ha informado detalladamente de la consulta que ha sido elevada por la Junta para ampliación de estudios respecto a la subvención acordada por el Patronato de Estudios de ella dependiente a algunas Asociaciones confesionales, en virtud del decreto fechado junio 1932. Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación del sentido de la Constitución, se coincidió en apreciar el carácter laico de las Asociaciones, que si tienen su carácter confesional, gozan, como no pueden por menos de acontecer, del amparo y garantía general de la ley, pero no pueden recibir auxilio económico alguno.

El ministro de Instrucción contestaba en estos términos a la Junta, a fin de que los artículos del decreto ante citado sean interpretados con arreglo al espíritu de la Constitución.

El ministro leyó, y fueron aprobados, varios proyectos de decreto relativos a la reforma de la Escuela de Arquitectura.

Determinación de la onantía de la suma pendiente de pago a la Diputación de Vizcaya por la construcción del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a don Manuel Martínez Risco, y designando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Manresa, a don Francisco Aguilera.

El ministro enteró a sus compañeros de las bases para el Estatuto de primera enseñanza y del decreto relativo a la organización administrativa y normas pedagógicas de la Inspección de Primera Enseñanza.

Hacienda.—Varios expedientes de presupuesto.

Proyecto sobre contribución territorial.

Expedientes sobre créditos del Ministerio de Marina.

Proyecto de ley sobre indemnización relativa a asuntos relacionados con el Monopolio de Petróleos.

Marina.—Decreto sobre la adquisición de ocho mil toneladas de carbón de Cardiff con destino a los arsenales de Ferrol, La Carraca y Cartagena.

Gobernación.—Decreto separando definitivamente del servicio a un teniente coronel, a dos tenientes y cuatro alféreces de la Guardia civil.

Decreto obligando a todas las instituciones y fideicomisos de Beneficencia a remitir un inventario de sus bienes sobre valores y objetos de la Dirección General de Beneficencia y a remitir anualmente cuenta de los valores a la misma.

Varios expedientes administrativos.

Obras Públicas.—Decreto conforme a los expedientes aprobados en los últimos consejos de ministros.

Examen de las conclusiones de la Conferencia de coordinación de transportes para la presentación al Parlamento del correspondiente proyecto de ley.

El ministro expuso algunas ideas concernientes al enlace de las redes ferroviarias que afluyen a Madrid coordinándolas con los planes urbanísticos de la extensión de la capital.

### NOTAS AMPLIATORIAS

Se dedicó especialmente a los asuntos de Instrucción Pública que detalla la nota.

El Patronato Escolar había concedido una subvención de 500 pesetas a la Asociación de Estudiantes Católicos, pero como la Constitución declara al Estado laico y aquella es un organismo oficial, el Ministerio entendió que debía revocarse esa subvención.

Las bases para el Estatuto de la Primera Enseñanza son extensas y vendrán a la reorganización absoluta de la Enseñanza primaria, para que tenga el desarrollo debido.

Comprende cuanto se refiere a la apertura e instalación de escuelas, preparación y selección del profesorado y planes pedagógicos.

El Estatuto fue elaborado por una Comisión integrada por los debidos elementos asesores. Luego le informó el Consejo de Cultura y hoy lo llevó el ministro al Consejo para llevarlo después al Parlamento, donde se leerá el viernes.

El ministro de Instrucción Pública

## LAS ELECCIONES EN NORTEAMERICA

# Parece que Roosevelt ha conseguido el triunfo

## En el Estado de Nevada se pretendía volar un puente al paso del tren presidencial

NUEVA YORK.—Las elecciones se celebran con buen tiempo y mucha animación.

En muchas ciudades la Policía adoptó precauciones.

Se supone que votarán unos 47 millones de personas, entre hombres y mujeres.

Los resultados totales no serán conocidos hasta última hora de la madrugada, por lo que los cabarets y círculos de recreo permanecerán abiertos hasta las cinco de la mañana para que los concurrentes puedan ir conociendo los resultados parciales.

Los socialistas esperan obtener más de dos millones de votos para su candidato.

Los primeros datos recibidos han sido los del pueblo de Asfot (Estado de Massachusetts), cuyos electores votaron a primera hora de la mañana y cerraron los Colegios muy temprano.

El resultado de los votos fue 24 a favor de Hoover y ocho a Roosevelt.

Momentos antes de pasar el tren que conducía a Hoover por Winnemucca (Estado de Nevada), fue hallado muerto un guarda agujas y otro herido gravísimo en las inmediaciones de un puente del ferrocarril.

El guarda herido pudo dar señales al tren piloto que procedía al presidencial y que venía con una hora de retraso.

Cuando Hoover, conoedor del hecho se detuvo en Carter, desde la plataforma se dirigió a la multitud y un individuo le dirigió una frase ofensiva.

El señor Hoover contestó: —Si ese caballero pretendía insultar al presidente de los EE. UU. que suba aquí y yo me encargaré de él. Es una cuestión al cargo y no a la persona.

Las autoridades del ferrocarril desmenten que haya resultado un guarda muerto, pues dicen que sólo hubo lucha con unos desconocidos que al parecer dejaron caer 22 paquetes de dinamita y también ha sido encontrado un saco lleno de la misma materia.

Al lugar del suceso acudió mucho gentío de los pueblos cercanos.

Parece que pretendían volar el puente al paso del tren presidencial.

Los datos recibidos hasta ahora parecen demostrar que Roosevelt logra el triunfo en los EE. UU. del Sur; pero otros afirman que Hoover tiene mayoría en trece Estados.

Datos recibidos poco después, parecen afirmar la victoria de Roosevelt, por haber obtenido mayoría en distritos donde desde hace muchos años venían copando los republicanos.

Se tiene la impresión de que el triunfo corresponderá a Roosevelt.

NUEVA YORK.—En el Estado de Nueva York el resultado de las elecciones ha sido el siguiente: Roosevelt, 921.631 votos. Hoover, 500.651.

Hasta ahora, los datos que se tienen acusan mayoría para Roosevelt en 26 Estados de los 51, de que se compone la Unión.

## Una joven hiere, celosa, a su novio

Madrid, 8.—12 noche

Anoche, cuando se hallaba en su casa el obrero panadero Eumenio Caneda fué avisado por un chico, vendedor de periódicos de que en la calle le esperaba una visita.

Cuando Eumenio bajó a la calle, se acercó a él una joven, que con una navaja le dió un golpe en el pecho, dándole la fuga.

Eumenio fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le hicieron la primera cura, apreciándole una herida que fué calificada de grave.

Se cree que se trata de una agresión motivada por los celos.

Se ha presentado en la Comisaría del distrito de Buena Vista la joven de 22 años Flora Nogueira Rodríguez que agredió anoche a su novio Eumenio Caneda.

Manifestó que ayer fué a buscar a Eumenio, con quien sostenía relaciones de carácter íntimo desde hace tiempo, para darle cuenta de lo que le había dicho un médico respecto de una enfermedad que padecía.

Discutieron y Eumenio abofeteó a la muchacha, amenazándola con una navaja. Esta le desarmó e inconscientemente le hirió, ocultándose después en casa de una paisana, donde le aconsejaron que se presentara a la Policía, como así lo ha hecho.

## En algunas localidades se ha pretendido conmemorar el aniversario de la revolución rusa

### EN BADAJOZ PARECE QUE SE TRATABA DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

BADAJOZ.—Las autoridades tenían conocimiento de que, con motivo del aniversario de la revolución soviética, se había acordado en la provincia de Badajoz un movimiento revolucionario de carácter comunista.

El movimiento debía estallar la noche del día siete, reuniéndose con la aparición de pasquines invitando a las mujeres a una manifestación.

Los pasquines los arrancaron los guardias.

Las autoridades adoptaron precauciones en toda la provincia, ordenando la vigilancia de los edificios y servicios públicos.

En la capital se encargaron de la vigilancia fuerzas del Ejército, custodiando Bancos, depósitos de aguas, fábricas, etc. de manera discreta.

La noche transcurrió tranquila, sin que se celebrara la manifestación.

El gobernador civil ha dicho que, no obstante la tranquilidad, persisten medidas de precaución, por si se confirmara el rumor de que el movimiento se apazaba para la noche del día nueve.

LAS PALMAS.—Los comunistas intentaron organizar una manifestación con motivo de cumplirse el XV aniversario de la revolución rusa, pero el gobernador civil la prohibió por no haberse solicitado la previa autorización gubernativa.

La manifestación quedó diseñada por la fuerza pública fácilmente.

Se detuvo a cuatro elementos comunistas que ofrecían resistencia, pero fueron libertados poco después.

BILBAO.—A última hora de la tarde, el gobernador manifestó que en Baracaldo habían sido detenidos ocho individuos, uno de ellos convicto y confeso, como participes del asalto a las diez tiendas en dicho pueblo durante la mañana de ayer.

Agregó que había una pista de la iniciación de la cosa, y que se activaba el asunto para que de esta manera no quede impune el citado delito.

Terminó diciendo que se muestra descontento del servicio policiaco de Baracaldo en el día de ayer, y que había abierto un expediente para que la actuación de las fuerzas de vigilancia y guardias municipales de dicha localidad.

Ha multado con 500 pesetas a José Ruiz, Ricardo Elias de la Cruz y Ricardo González, por haber insultado a los guardias de Asalto durante el intento de manifestación comunista registrado anoche.

Manifestó el gobernador, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas sobre lo leído en "La Gaceta del Norte" y "Euzkadi", algunas cosas que indican que viene a ser lo dicho por él como una coacción, que no hay nada de eso.

Se refirió a la croniquilla que de Bermeo publicó el diario "Euzkadi", que es tendenciosa y falsa en mucho de su contenido.

A las cuatro y media de esta tarde los elementos comunistas han intentado, bajando de las calles del Cristo y San Francisco, concentrarse en el Arsenal y organizarse en manifestación.

Esto ha sido sorprendido por varios agentes, que dieron aviso al gobierno, enviando al Arsenal un camión con guardias de Asalto, que al apearse empezaron a reparir "teña" huyendo enseguida los manifestantes.

# En el Ministerio de Obras Públicas, el señor Prieto preside una reunión para tratar de la creación de una estación central ferroviaria en el subsuelo de Madrid

Madrid, 8.—12 noche

En el Ministerio de Obras Públicas se celebró una reunión presidida por el señor Prieto, asistiendo el Director General de Ferrocarriles, representantes de las compañías ferroviarias, de la Cámara de Comercio, técnicos municipales y varios ingenieros, para ocuparse del asunto de los ferrocarriles adyacentes a Madrid.

El ministro expuso a los reunidos que el Gobierno se preocupa desde hace tiempo de terminar la situación de los ferrocarriles que convierten a Madrid en estación de tránsito, cuando debe ser estación de término.

El Gobierno ha visto con satisfacción el proyecto del ingeniero don Fernando Reyes de construir una estación central subterránea en el corazón de Madrid, para lo que el señor Reyes ha presentado dos proyectos, uno para construir esa estación en el Paseo del Prado y el otro en la Avenida de Pí y Margall.

Además se electrificaría no sólo el túnel que atraviesa Madrid, sino los trozos hasta Segovia y Avila, por el Norte y hasta Aranjuez, Guadalajara y Toledo por el Sur, con lo que dichos pueblos quedarían a una distancia de Madrid equivalente en tiempo de reco.

rrido a la que existe entre Tetuán de las Victorias y la Puerta del Sol.

Ello contribuiría a aumentar la expansión de Madrid y a abaratar e higienizar la vivienda.

Se apreció altamente beneficioso este enlace ferroviario, preferible al ferrocarril cantura.

El señor Reyes exhibió los planes de los proyectos, informando sobre ellos.

Algunos técnicos se mostraron favorables a la construcción en la estación del ferrocarril en la Avenida de Pí y Margall; pero el técnico municipal se mostró en términos opuestos por creer que con ello se congestionaría mucho la circulación. Otros mostraron su aprobación a que dicha estación se hiciera en el Paseo del Prado.

El ministro hizo un resumen de las opiniones, marcando la preferencia por el Paseo del Prado, ya que está próximo al Palacio de Comunicaciones y permitiría el rápido traslado de la correspondencia y al mismo tiempo podría establecerse en el Retiro una estación subterránea de autobuses de servicio combinado con los trenes.

Quedó nombrada una Comisión que estudiará el proyecto y emitirá informe que entregará al ministro.

## INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 8 y 9.—Varias horas

### EN EL PALACIO NACIONAL

El ministro del Trabajo, repuesto de la enfermedad que ha padecido, estuvo esta mañana en el Palacio Nacional, para cumplimentar al presidente de la República.

Este recibió después en audiencia al embajador de Méjico, señor Estrada; a don Ezequiel Mugarra, deán de la catedral de Madrid; a don Luis Herrero de Tajada, a don José Aparicio Fernández y a su hijo don José Romero, a don Emilio Schuber, a don José de la Cueva, al director gerente y redactor jefe de la revista "Hispano-Lusitana", que le hicieron entrega del primer ejemplar de la misma, encuadernado en piel; a doña Pilar de Eugenio, viuda de Amoreti; a don Manuel Linares Rivas y a una Comisión de la Casa Regional de Murcia, presidida por don Pedro Lorca Marín.

### ALBA Y LOS RADICALES

Un diario daba días pasados la noticia de que el señor Alba había pedido su ingreso en el partido radical y que de este asunto se trató en reunión celebrada por la minoría de dicho partido.

Interrogados acerca del particular los señores Guerra del Río y Torres Campaña, han desmentido rotundamente la noticia y han dicho que ni al partido radical ni al señor Alba conviene la filiación de éste en el partido radical, para tener más libertad de acción.

### EL SEÑOR MAURA, SATISFECHO

Al llegar al Congreso el señor Maura se mostró satisfecho de la brillantez de los actos a que ha asistido en Cádiz y Huelva.

También se mostró muy optimista respecto al porvenir del partido conservador.

### PARA COMPROBACION DEL CENSO ELECTORAL

La "Gaceta" publica una disposición autorizando a la Dirección General del Instituto Geográfico para ordenar la comprobación del Censo electoral en los sitios en que se demuestre que es defectuoso.

Los vecinos de los Municipios podrán solicitar la comprobación mediante una instancia dirigida al jefe de la sección de Estadística de la provincia, quien la elevará a la Dirección general, la cual, a su vez, fijará los gastos probables que origine la comprobación, comunicándose al reclamante para que la deposte como garantía de la exactitud de la denuncia.

Si se comprobare los gastos los sufragará el Ayuntamiento y el reclamante los pagará si fuera infundada la denuncia.

### DESIGNACION DE REPRESENTANTES

La Federación de Trabajadores de la Tierra ha designado sus representantes en el Instituto de Reforma Agraria.

Son los siguientes: Pedro García, de Alcaira; Lucio Martínez, de Madrid; Ramón Beade, de Betanzos; Federico Zafra, de Montilla, y Esteban Martínez y José Castro, ambos de Madrid.

También se eligieron los seis suplentes.

### OTRO AYUNTAMIENTO QUE PROTESTA

BILBAO.—Se ha dado traslado al presidente del Consejo de ministros del siguiente acuerdo, del Ayuntamiento de Urduliz.

"El Ayuntamiento de mi presidencia, e integrado por concejales republicanos, comunistas y nacionalistas vascos, todos ellos elegidos por el artículo 29, sin la más mínima oposición (es, pues, representación legítima del pueblo), en sesión extraordinaria celebrada hoy, 6 de noviembre de 1932, por unanimidad acuer-

da: Causa protesta por destitución de Municipios que representan voluntad popular para ser sustituidos por Comisiones gestoras, pues esta sustitución, a juicio de este Ayuntamiento, hierre los sentimientos de todo hombre que tenga un átomo de ciudadanía.

Todos los concejales que componen el Ayuntamiento de Urduliz, como buenos republicanos y amantes de la libertad, piden no se sustituya a ningún Municipio ni concejal, a menos que haya motivo delictivo, más que mediante consulta electoral, pues otro proceder representaría menosprecio a la soberana voluntad del pueblo.

Viva V. E. muchos años. Urduliz (Vizcaya), 6 de noviembre de 1932.—Alcalde."

### SOCIALISTAS Y RADICALES

JAEN.—Contra los radicales, que celebrarán mañana un mitin, han publicado un manifiesto los socialistas.

EL SEÑOR BUJEDA Y LA ATENCION A LA CRISIS OBRERA

El señor Bujeda, saliendo al paso de algunas informaciones publicadas en la Prensa respecto a que no se atiende suficientemente en el presupuesto a la crisis obrera, ha dicho que se destinan a obras más de 980 millones de pesetas, lo que demuestra claramente que el Gobierno se ha preocupado de este problema.

## Los conflictos sociales

### VARIAS HUELGAS RESUELTAS

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, como consecuencia del conflicto surgido entre la Compañía del Tranvía San Sebastián-Totea y sus empleados, se declaró la huelga en el ramo de transportes, no saliendo los tranvías, pero en un ambiente tranquilo.

Durante toda la mañana se han realizado gestiones, celebrándose reuniones para dar solución a este conflicto.

A primera hora de la tarde, los taxis volvieron a salir a sus puntos y comenzaron a circular algunos tranvías.

La huelga, por lo tanto, ha quedado terminada y se ha dado una solución al conflicto surgido, pues según parece, la Compañía del Tranvía ha aceptado íntegramente las bases aprobadas por el Jurado Mixto y, en consecuencia, el Jurado de Transportes ha cancelado las órdenes oportunas para que se suspenda la huelga y los obreros resanarán el trabajo.

HUELVA.—Bajo la presidencia del gobernador civil se reunieron los representantes obreros y patronales de la mina de San Tamo, tratando sobre la huelga existente a causa de un accidente de trabajo que costó la vida a un obrero.

Se acordó reintegrarse al trabajo en los sitios que ofrecen garantías y que inspeccionen el resto un ingeniero y un delegado del Gobierno civil.

El presidente de la Diputación ha enviado al Gobierno un telegrama pidiéndole el envío de delegados para estudiar la Reforma agraria en el distrito de Doñana.

Han llegado a esta capital un arquitecto y un comandante para estudiar la instalación definitiva de una compañía de guardias de Asalto en esta ciudad.

CORIA.—La huelga general anunciada se ha solucionado merced a las gestiones del gobernador civil de Cáceres, que vino a ésta con el fin de intervenir en el conflicto.

Las bases de arreglo se ha firmado entre los obreros y patronos; pero algunos de éstos se niega a cumplirlas.

Los ánimos están muy excitados.

Por Aspirina se entiende exclusivamente las tabletas originales con la Cruz Bayer.

Fíjese bien!

BAYER

### El vecindario de un pueblo de Badajoz desarma a los guardias civiles

MADRID.—El diputado señor Salazar Alonso recibió un telegrama de Navavillar de Peña (Badajoz), denunciando que trescientos obreros desarmaron en el campo a tres guardias civiles, haciéndoles andar varios kilómetros y paseándolos luego por las calles del pueblo.

Considerados responsables a las autoridades locales, pues to sucedió se acordó la víspera en la Casa del Pueblo, con asistencia del alcalde.

El señor Salazar Alonso anunció que se propone interponer al Gobierno sobre estos hechos.

BADAJOZ.—Se conocen detalles de los incidentes ocurridos ayer en el pueblo de Navavillar de Peña.

Los tres guardias civiles que constituyen dicho puesto salieron para evitar robos de bellotas en la finca "El Campillo" y al llegar allí, 250 individuos se abalanzaron sobre ellos, desarmándolos.

Ha salido con dirección a dicho pueblo el teniente coronel con treinta parejas.

Informes particulares dicen que los guardias, después de desarmados, fueron llevados al pueblo a empujones, entre los mozos, y a culatazos.

Al llegar al pueblo se dirigieron al Ayuntamiento para entregar el armamento, que fué devuelto al cuartel, dejándose en libertad a los tres guardias civiles.

Se desconocen más detalles de los sucesos.

### MÁS DEL EXTRANJERO

#### EL ANIVERSARIO DEL COMUNISMO EN MOSCÚ

MOSCÚ.—Con motivo del XV aniversario de la revolución se celebró un gran desfile militar, en el que tomaron parte 50.000 hombres. Al mismo tiempo volaron sobre la capital 50 aeroplanos de bombardeo.

Se calcula que al amanecer habían desfilado por la Plaza Roja más de un millón de personas.

#### BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

LA PAZ.—El Estado Mayor boliviano dice que en el sector del fortín Saavedra rechazaron ayer repetidos ataques de los enemigos y que al Sur, oeste del fortín Burguya una patrulla boliviana entabló combate con una fuerte sección enemiga que hubo de retirarse con numerosas bajas.

#### ASUNCION.—El Gobierno comunista que las fuerzas paraguayas siguen avanzando en la región de Platanillos, habiendo ocupado fortines.

#### NOTICIAS DE PARÍS

PARÍS.—En el Consejo se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Lebrun.

El señor Herriot dió cuenta de su viaje a España. Los ministros de Hacienda y Justicia hablaron del importante asunto de los fraudes fiscales, en los que está complicado un Banco extranjero, que parece radica en la Europa Central.

El doctor Marañón salió con dirección a Madrid, siendo objeto de una cariñosa despedida.

El abogado defensor de Gorgoulou ha recibido noticias de que la esposa de éste ha alumbrado felizmente una hija.

#### TRES MESES A LA CARCEL

LONDRES.—Ha sido condenado a tres meses de cárcel el jefe de los peregrinos del hambre.

#### CONDENADOS POR ESPIONAJE

VARSOVIA.—Terminó la vista de la causa contra tres hermanos acusados de espionaje a favor de los soviets. La sentencia condena a uno de ellos a la horca, a otro a cadena perpetua y al tercero tres años de prisión.

#### SOLICITANDO UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PRENSA EN MADRID

GINERBA.—Don Amadeo Hurtado, miembro de la Delegación española, ha manifestado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones que el Gobierno español estima beneficiosa y agradecería la convocatoria en Madrid de una conferencia internacional de Prensa, para la primavera próxima, analoga a la celebrada últimamente en Copenhague.

#### LA VENTA DE EMPLEOS

El Juzgado que entienda en el asunto por la venta de los empleos municipales, se dedicó a comprobar si entre los nombres de las personas que figuran en la relación de 359 que debían ser comprobados empleados municipales en la sesión del día 30 de octubre, figura el nombre de algunos de los imponentes en el Banco de Crédito y de Valores.

#### UN CONFLICTO MARITIMO

A consecuencia del conflicto existente por el abastecimiento de "Gas Oil", ha amarrado la mayoría de las embarcaciones pertenecientes a Vinaroz, creyéndose que lo harán también la mayoría de los buques de la costa de Levante, especialmente en Cataluña y Baleares.

#### HOJAS COMUNISTAS

En un centro de la calle del Carmen, la Policía se ha incautado de un depósito de hojas clandestinas, redactadas en términos comunistas.

#### LAS ELECCIONES

El congreso de Gobernación de la Generalidad dió a los periodistas que en el Consejo de noche se acordó la supresión de la Oficina de Prensa, y que todo lo relacionado con ella pase a depender del secretario del señor Maciá.

Acercó de quienes se encargarán de la proclamación de candidatos para la fecha electoral, dió que, aunque no se había acordado, serían los diputados a Cortes constituyentes.

Todo lo relacionado con las elecciones está terminado.

Se facilitarán listas a cada Partido y éstas no se enviarán a la Junta Central del Censo, que radica en Madrid, sino a la Generalidad, y de ésta a las oficinas provinciales del Parlamento catalán, quien a su vez lo hará a la Junta provincial del Censo.

#### OTRAS NOTICIAS

Por primera vez se reunió la Junta Jurídico-asesora, con objeto de poseer a los miembros que la componen. No asistieron ni el señor Anguera de Sojo ni otros cuatro más, por encontrarse ausentes de Barcelona.

Una comisión de la izquierda comunista visitó al gobernador para protestar de las dificultades que se oponen gubernativamente a cuanto se relaciona con el partido.

En la playa de Somorrostro fué encontrado en estado agónico un gitano llamado Juan Manzano, quien manifestó que se había encontrado una pistola y que se la disparó inevitablemente. No obstante, los médicos declaran que se trata de un homicidio.

Mañana, miércoles, es esperado el doctor Eckenst, que estudiará la posibilidad de amarre del dirigible en este aeropuerto, por ser lugar propicio para el embarque de extranjeros procedentes de Italia y Francia. Después marchará a Sevilla.

El Ayuntamiento de Barcelona le declarará huésped de honor.

### INFORMACIONES COMENTADAS

## España sin propaganda nacional

En "El Debate" y en varios periódicos provincianos he visto recogida una curiosa información sobre el término de las obras del rescacado de setenta pisos que el millonario Rockefeller ha hecho construir entre las avenidas 5.ª y 6.ª de Nueva York.

Alrededor de este gigantesco edificio se alzarán otros once, de menor altura, que se destinarán a "palacio del radio" "templo de la televisión", y otras bien urdidas fantasías. En sus terrazas habrá jardines que emularán a los que hiciera Semiramis y en una extensión de cinco hectáreas, en el subsuelo, se creará y se mantendrá vivo con auxilio de caloríferos y reflectores eléctricos, un bosque tropical.

Lo que no ha referido los diarios españoles, y quiero yo completar y comentar, es que entre el rescacado de setenta pisos y dos aledaños de cuarenta y cinco, se alcanzan cuatro menores, de proporciones europeas, destinadas a ser Casas de Francia, de Inglaterra, de Alemania y de Italia. Con la natural melancolía, ya que no con ira y cólera, advertimos que no hay Casa de España. No hemos querido o no hemos sabido buscar la amistad del prócer yanqui o, acaso más exactamente, no hemos acertado a sugerir en el ambiente americano una idea exacta de la personalidad de nuestra nación y de las posibilidades económicas que afirman y aseguran su porvenir.

Se ha creído así, que España no tiene nada que llevar y enseñar a Norte América. Se ha creído, sin duda, que no agregaríamos nada curioso, interesante, nuevo o educador en aquellos palacios destinados a propaganda.

Ya se ha constituido una asociación con el nombre "Maison Française Corporation", que dispone de la instalación en la Casa de Francia. Hay en sus cinco pisos un cine, una sala de conferencias y de conciertos, un casino franco-americano, un restaurante francés, y, finalmente, una exposición comercial permanente. En el casino se instala una biblioteca pública francesa y unas aulas donde sólo se darán lecciones de idioma y de literatura francesa. Y ya, el gobierno yanqui ha mostrado su deseo liberal de favorecer la propaganda francesa, exhibiendo de derechos de aduana a las mercancías francesas destinadas a la exposición y a la agencia comercial que ha de dirigirla y utilizarla. En semejantes condiciones se instalarán en sus casas respectivas, las demás naciones agraciadas con la liberalidad de Rockefeller.

Como un premio, como un estímulo a esta obra de propaganda han aparecido estos días en París dos libros de Florent-Matter, que, aunque con títulos distintos, son partes de la misma obra. Se titulan: "La propaganda alemana; sus armas y sus métodos" y "Cómo Alemania forma la opinión pública".

Para Florent-Matter la propaganda alemana es una institución del Estado. Explicando y sosteniendo su tesis recondita, unas palabras del general Ludendorff: "Una buena propaganda, — debe preceder al desarrollo de las realizaciones políticas. Debe formar la opinión pública sin que ésta se de cuenta de que se la capta..." Con otros testimonios confirma Florent-Matter que la propaganda alemana es una institución del Estado; más aún, la esencia misma del Estado; un alma que llega a confundirse con el Estado mismo. Así, las partidas de los presupuestos nacionales, estatales y municipales que consiguen cifras cuantiosas, no igualadas por ninguna otra nación, para difundir en el mundo el espíritu de la germanidad y la ciencia alemana y los productos de su industria, no representan más que una parte de esta acción coactiva, de esta sugestión sobre la conciencia mundial.

Además de la propaganda realizada con dinero de las cajas oficiales y de la labor que públicamente realizan los diplomáticos trocados, ya desde tiempos del emperador Guillermo y aun desde tiempos de Bismarck, en agentes de negocios y viajantes de comercio, hay asociaciones particulares, como la "Verein für das Deutschtum in Ausland" (Liga para el germanismo en el Extranjero), que amparadas discretamente por el Estado, extienden su acción en los medios sociales más variados del mundo entero, realizando una labor que difícilmente podría ponerse en manos de funcionarios oficiales.

Agencias de turismo, agencias de publicidad, librerías, agencias de comisión son, casi sin excepciones, de iniciativas particulares, ruedas de este complicado mecanismo de propaganda germanica. Y claro es que, periódicos fundados o adquiridos por empresas alemanas o intervenidos por alemanes, están al servicio de los conquistadores del juicio público en todos los países. Recientemente se ha comprobado que, a título de publicidad de turismo, los Ferrocarriles alemanes han gastado en los Estados Unidos el pasado año cuatro millones de dólares — cerca de cuarenta y nueve millones de pesetas al cambio actual — sin contar las inversiones hechas por la "Reichsbahn-zentral fuer den Deutschen Reiseverkehr" (Oficina central alemana para promoción del trabajo).

Sin llegar a acción tan intensa y tan costosa, los demás países perfeccionan sus organizaciones en el exterior. Recientemente Inglaterra ha creado en sus embajadas y legaciones, unas oficinas de informaciones periódicas que aseguran la difusión de las noticias que importa al interés británico extendido por el mundo, sin perjuicio de proteger y subvencionar los periódicos ingleses y angloséxtos que empresas aparentemente particulares han fundado en Buenos Aires, en Tokio, en Sha-

### PASANDO EL TIEMPO

Una vía amplia en el centro de la ciudad. Dos tabloncillos colocados de través impiden el tránsito por la acera. Los vemos a distancia y nos hacemos una pregunta optimista: ¿Comenzarán a revocar la fachada? No. No era eso; estaban pavimentando con asfalto. Vimos junto al lugar de las obras la nueva calzada de adoquines. ¿Qué les parece a ustedes la rebarba que le han dejado? ¿Se ha visto nada igual en parte alguna? Seguramente, no. Pero es que aquí sabemos todos tanto... ¡Hay que ver las cosas que se inventan con carácter "superbenciano".

Ayer actuó en la Audiencia un Jurado con una mitad femenina. Es posible, es seguro, mejor dicho, que a medida que se vayan entrenando aprendrán también a que los resultados se ajusten a los propósitos. Alguien nos dió que, terminado el juicio, esa media mitad del Tribunal se lamentaba de lo ocurrido. Lo cierto es que el Jurado se pronunció aránticamente al considerar excesiva la pena impuesta. Lo que no sabemos si comentarían las mujeres es el estado indecoroso en que se encuentra el edificio. Si algo dijeron seguramente tendrían en que unas estancias tan destrialadas no hay modo de tenerlas limpias. Es posible que a la segunda o tercera vez que vuelvan a ir allí, llevadas de su condición femenina, más atrevidas que los hombres, se decidieran a pedir a quien correspondiera que se sirva adecuar, decorar y hasta alegrar un poco el lugar en que se administra la justicia.

El barómetro continúa descendiendo y a su descenso sigue la lluvia. El termómetro registró ayer una mínima de dos grados y una máxima de 15.

### Zaragoza comienza a preocuparse por la campaña terrorista

ZARAGOZA.—Comienza la ciudad a preocuparse por la extensión y densidad que va tomando la campaña terrorista iniciada hace días.

Ayer, fuerzas de la Policía y de los guardias de Asalto, demostraron gran actividad en los barrios extremos de la población. Fueron detenidos siete u ocho sospechosos; pero hasta ahora no existe una pista firme que permita descubrir a los autores de esta campaña terrorista.

La bomba que estalló en el domicilio de un obrero parado, parece que estaba destinada a un edificio cercano, en el que vive un contratista que es la vez secretario de la Cámara Patronal.

### Noticias de Sevilla

SEVILLA.—En Cazalla de la Sierra, Ceja y Marchena se han declarado en huelga los obreros del campo, por negarse a aceptar las tarifas propuestas por el gobernador para la recolección de la aceituna.

En Cazalla de la Sierra se verificó la distribución de parcelas a los trabajadores agrícolas, con absoluta normalidad.

En la Plaza de los Carros, varios individuos intentaron asaltar un establecimiento de comestibles, impidiéndolo el dueño y dependientes que se defendieron bravamente.

En el Casino de Ceja discutieron el diputado señor Crespo y varios socios, resultando aquel herido grave de un bastonazo en la cabeza. La Policía busca a los agresores.

### BARCELONESAS

#### POSESION DE UN CATEDRATICO

Se ha celebrado el acto de la toma de posesión de don Pompeyo Fabra, de la cátedra de Lengua y Literatura catalana en la Universidad.

Asistieron numerosas personalidades, entre ellas el ex ministro señor Nicolau D'Olier, pronunciándose varios discursos por el rector de la Universidad, y otros.

Finalmente don Pompeyo Fabra terminó exponiendo sus propósitos de crear un curso de seminarios y trabajos de investigación de filosofía adheridos a su cátedra.

#### LA VENTA DE EMPLEOS

El Juzgado que entienda en el asunto por la venta de los empleos municipales, se dedicó a comprobar si entre los nombres de las personas que figuran en la relación de 359 que debían ser comprobados empleados municipales en la sesión del día 30 de octubre, figura el nombre de algunos de los imponentes en el Banco de Crédito y de Valores.

#### UN CONFLICTO MARITIMO

A consecuencia del conflicto existente por el abastecimiento de "Gas Oil", ha amarrado la mayoría de las embarcaciones pertenecientes a Vinaroz, creyéndose que lo harán también la mayoría de los buques de la costa de Levante, especialmente en Cataluña y Baleares.

#### HOJAS COMUNISTAS

En un centro de la calle del Carmen, la Policía se ha incautado de un depósito de hojas clandestinas, redactadas en términos comunistas.

#### LAS ELECCIONES

El congreso de Gobernación de la Generalidad dió a los periodistas que en el Consejo de noche se acordó la supresión de la Oficina de Prensa, y que todo lo relacionado con ella pase a depender del secretario del señor Maciá.

#### LA VENTA DE EMPLEOS

Acercó de quienes se encargarán de la proclamación de candidatos para la fecha electoral, dió que, aunque no se había acordado, serían los diputados a Cortes constituyentes.

#### OTRAS NOTICIAS

Por primera vez se reunió la Junta Jurídico-asesora, con objeto de poseer a los miembros que la componen. No asistieron ni el señor Anguera de Sojo ni otros cuatro más, por encontrarse ausentes de Barcelona.

Una comisión de la izquierda comunista visitó al gobernador para protestar de las dificultades que se oponen gubernativamente a cuanto se relaciona con el partido.

En la playa de Somorrostro fué encontrado en estado agónico un gitano llamado Juan Manzano, quien manifestó que se había encontrado una pistola y que se la disparó inevitablemente. No obstante, los médicos declaran que se trata de un homicidio.

Mañana, miércoles, es esperado el doctor Eckenst, que estudiará la posibilidad de amarre del dirigible en este aeropuerto, por ser lugar propicio para el embarque de extranjeros procedentes de Italia y Francia. Después marchará a Sevilla.

El Ayuntamiento de Barcelona le declarará huésped de honor.

### ¡AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consulta precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficinas: Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1314

### Después de las elecciones

#### Hindenburg ratifica su confianza a Von Papen

#### LA ACTITUD DE LOS HITLERIANOS

BERLIN.—El sufragio fué recibido por el presidente Hindenburg, asegurándose que manifestó su confianza.

—Siguen la huelga de transportes, aunque el servicio hoy fué casi normal.

—Los hitlerianos han publicado un manifiesto en el que recomiendan a sus afiliados que mantengan la huelga, y a los comunistas han dado órdenes de que se reanude el trabajo.

La Compañía despidió hoy a 1.500 obreros.

Se celebró la vista de la causa contra varios comunistas acusados de sabotaje.

Ha sido suspendido hasta el día 14 de noviembre un periódico nacional socialista, por insultos al canciller.

—Parece que se acentúa la tensión entre el Gobierno del Reich y el partido nacional socialista.

**Teatro Moderno**  
MAÑANA, JUEVES  
Un film de día festivo

**Gordos y Flacos**  
Producción M. G. M. Interpretada por MARIE DRESSLER, ANITA PAGE y POLLY MORAN.  
El viernes

**La Hija del Dragón**  
por Anna May Wong y Warner Oland

Muy pronto  
Dos grandes acontecimientos

**LA FRUTA AMARGA**  
Habla en español  
Por JUAN DE LANDA y VIRGINIA FABREGAS  
Y la creación prodigio de Rene Clair

**¡VIVA LA LIBERTAD!**

### DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 8 y 9.—Varias horas

#### PEQUEÑO INCENDIO EN SAN CARLOS

Esta tarde se declaró un pequeño incendio en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Fuó motivado por el desprendimiento de bolitas en una chimenea, que prendió en las maderas de la medianería. Los bomberos lo extinguieron rápidamente.

Ante la Facultad se estacionó mucho público y hubo que acordonar el edificio.

#### NO HABRA "COLA" HASTA LA VESPERA

La Dirección general de Seguridad dió esta mañana las órdenes oportunas para que fuera deshecha la cola formada ante la Casa de la Moneda para presenciar el sorteo de Navidad.

Por la tarde las órdenes fueron cumplidas.

Parece que no se autorizará la formación de cola hasta la víspera del sorteo.

La disposición han sido elogiada. EL "GALLO" Y LA "PASTORA"

En la Audiencia territorial se ha visto esta mañana la apelación contra el auto que decretó la ausencia del "Gallo" en el pleito de divorcio entablado por su esposa Pastora Imperio.

El letrado señor Mena sostuvo que no puede decirse que el Gallo sea un ausente legal, puesto que se sabe que ha actuado en varias plazas de América.

#### BELMONTE "CHAQUETE" A LARITA

El domingo último estuvo en la corrida de despedida de Larita el ex-torero Juan Belmonte.

Como se sabe, Larita le brindó un toro y Belmonte le ha devuelto la montera con una mota que dice: "Muy agradecido a su atención; pero no se olvide usted de que entre nosotros no es costumbre cobrarse las hechuras."

#### FALLECIMIENTO DE UN DOCTOR

En la madrugada última falleció en Madrid el doctor en Medicina don Jerónimo Mejías Fernández, director del Instituto Llorente, quien poseía la gran Cruz de Beneficencia.

#### LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA DISGUSTADOS CON EL DOCTOR RECASENS

Los estudiantes de Medicina de la F. U. E. promovieron esta mañana algunos alborotos contra el doctor Recasens, expresando el disgusto que les produjo que se hubiera cerrado la Facultad el día de Todos los Santos.

Los afiliados a la F. U. E. han pedido la dimisión del señor Recasens y han declarado la huelga por 48 horas.

A última hora se decía que el doctor Recasens había presentado la dimisión.

#### LOS ALUMNOS DE VETERINARIA PROMUEVEN ALGARADAS

Por haberse suprimido el Doctorado en la Escuela de Veterinaria, los alumnos promovieron algunas algaradas, acordando no entrar en clase.

En vista de ello, el director de la Escuela suspendió las clases indefinidamente.

#### DOBLE SUICIDIO

BILBAO.—Días pasados dimos cuenta del suicidio de una señora, llamada doña Lucía Jiménez Ibáñez, esposa de un empleado de la Junta de Obras del Puerto. Momentos antes de desaparecer su esposo, llamado don Enrique Gálvez.

padre por todos los centros oficiales y policíacos, y hoy se ha sabido que dicho señor fué quien se arrojó al paso del tren en las proximidades de Argorriaga, y cuyo cadáver no ha sido aún identificado.

Se ignoran las causas que han motivado este doble suicidio.

#### MATAN A UN TENIENTE DE ALCALDE

HINOJOSA DEL DUQUE.—En una casa de mala nota fué encontrado anoche muerto al tercer teniente de alcalde, de filiación socialista, don Blas Tabas.

Presenciada una herida de arma de fuego en la parte izquierda del tórax superior.

El suceso ha causado gran impresión, pues la víctima era persona muy estimada por el vecindario.

Han sido detenidos varias personas y el Juzgado ha comenzado a practicar diligencias.

#### UN INCENDIO EN EL PUERTO DE VALENCIA

VALENCIA.—Esta madrugada se declaró un imponente incendio en el puerto, que produjo gran alarma en la ciudad.

Se inició en una partida de balas de rifle, procedentes de Inglaterra.

Uno de los vigilantes, al ver que de una pila de yute salía gran cantidad de humo, avisó a la brigada de obreros. Rápidamente se propagó el fuego a toda la pila, que se convirtió en una imponente hoguera, quedando reducida a cenizas.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

#### MATA UN OSO DE GRAN PESO

OVIEDO.—El vecino de Pola de Laviana, Benigno Suárez, mató, en las inmediaciones de su casa, una osa que pesó en la báscula 170 kilos.

### LOS CINES

Ayer se dió en el Moderno cinematográfico, porque ya ha sido vista en dos ocasiones, la película "Tempestad en el Mont Blanc", la cual cautivó y se admira siempre por las bellezas panorámicas que ofrece.

Hoy, en el Frontón Logroño, a petición del público habrán a este cine, se proyectará la película "El perfume de la dama embustera", que, como se recordará, es una producción francesa muy interesante y que se vió con gusto y resultó muy entretenida.

### ULTIMA HORA

#### El Consejo Nacional de Acción Republicana

Madrid, 9.—4 madrugada.

A las tres y cuarto de la madrugada terminó la reunión del Consejo Nacional de Acción Republicana.

A la salida manifestaron que se habían reunido solamente para tratar cuestiones internas del partido relacionadas con las organizaciones de provincias.

Se les preguntó si se habían ocupado de la Federación de izquierdas, respondiendo negativamente.

A pesar de ello, parece que fué el principal objeto de la reunión y que se marcó el criterio de la minoría, que será expuesto mañana por el señor Ruiz Funes, en la reunión que celebrarán los grupos republicanos gubernamentales.

AYER, EN LA AUDIENCIA

Jesús Ramírez García, que dió muerte a su mujer en la calle de la Ruavieja, fué conde- nado a cadena perpetua

Al Jurado mixto, unánimemente, le pareció excesiva la pena impuesta

Para el día de ayer se había señalado la vista de la causa procedente del Juzgado de la capital, por una delito sangriento ocurrido en Logroño el 14 de abril del año actual, del que resultó muerta una mujer llamada Esperanza Viciosa Preciado, por su marido, Jesús Ramírez García, a la sazón guarda de La Rad de Lasuen, quien con un cuchillo de largas dimensiones infligió a su mujer 27 heridas, varias de ellas mortales de necesidad.

LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL FISCAL

En su escrito, el Ministerio público hace la siguiente relación de hechos, calificación y petición de pena: "El procesado Jesús Ramírez García se hallaba casado con Esperanza Viciosa Preciado, de cuyo matrimonio existían varios hijos vivos, la mayor de 13 años, llamada Angeles. Entre ambos esposos surgieron frecuentes desavenencias y disgustos, llegando por ello a separarse, aunque después se reconciliaron. Así las cosas consiguió Jesús ser colocado de guarda jurado en el cotó de La Rad, en cuyo monte vivía, y su esposa con el resto de la familia vivía en Logroño, en la calle de la Ruavieja, número uno, segundo.

Llegó a saber el procesado que su mencionada esposa Esperanza, servía como cocinera en la casa de leñocino, que en esta capital tiene Josefa Sáez Cámara, y que solía en ella hacer algunos recados la hija del matrimonio llamada Angeles, cosa que no le agradó, y esperando que su mencionada esposa no le guardaba la debida fidelidad conyugal, el procesado, en la mañana del 14 de abril de 1932, penetró en el domicilio citado de la Ruavieja, encontrando a su esposa en la cama, a la que preguntó dónde se encontraba su hija Angeles y, como la mujer contestase que no le importaba, Jesús, provisto de un cuchillo de grandes dimensiones, asió con él múltiples golpes a su referida esposa, causando numerosas heridas y entre ellas tres incisivas punzantes en el tórax y dos en las regiones laterales del cuello que interesaron órganos de tan vital importancia como pulmones, caótidas y yugulares, a consecuencia de las que por intensa hemorragia, allectó casi instantáneamente Esperanza Viciosa.

Jesús Ramírez estaba legalmente casado con Esperanza Viciosa desde el 19 de noviembre de 1917.

Los hechos relatados constituyen un delito de parricidio en grado de consumación, previsto y sancionado en el artículo 417 del Código penal. Del expresado delito es autor el procesado.

Sin circunstancias modificativas de responsabilidad. Procede imponer al procesado la pena de cadena perpetua accesorias correspondientes, costas y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la interfecta."

DECLARACION DEL PROCESADO

Asimismo se da lectura a los pliegos de conclusiones provisionales del señor fiscal y letrado defensor, dando comienzo al interrogatorio del procesado, quien dijo llamarse Jesús Ramírez García, de 42 años de edad, natural de Pradejón, contestando a preguntas del Ministerio fiscal, que lleva 14 años de matrimonio, con Esperanza Viciosa Preciado. Que, en sus principios vivió en Pradejón unos seis años, hasta que cierto día, su mujer, le anunció que le supiera a dónde ni a causa. Que pasados 40 días se enteró de que se encontraba Esperanza en Logroño y vino a recogerla, negando, y ésta a seguirle, porque decía no quería que viviera con ellos el padre de su marido. Trabajaba entonces Esperanza en la Casa de Comidas "La Fran Vía" y también se dedicaba a repartir pan de la Casa Estefanía. Que al marcharse su mujer le dejó tres hijos, entre ellos una niña de 20 meses, a cuya lactancia tuvo que acudir como pudo. Que como él había soe-

nido en su casa el padre de su mujer, logró por fin, convencerla y se fueron juntos a Pradejón en donde vivieron algún tiempo, muy poco, pues ella no quería vivir en el pueblo.

El declarando se procuró un cargo de guarda jurado y, ya con esta base, vinieron a vivir a Logroño. Al poco tiempo fué destituido del cargo y para poder vivir pusieron una tienda de verduras, dedicándose él a vender algunos productos en varios pueblos cercanos, mas como la tienda no les resultaba la quitaron y entonces su mujer se colocó de sirvienta en una casa de leñocino conocida por "de la Inocencia", lo que le disgustó mucho, pero ella le dijo que el caso era trabajar. No obstante, él sospechó de su mujer y se puso en acecho, vigilándola en cuanto podía. Que se marchó a trabajar a la provincia de Huesca, viniendo a Logroño en el verano para trabajar como segador en algunos pueblos de la Rioja Alavesa donde contaba con amigos, pagando con lo que ganaba en su trabajo, la renta de la casa y otras deudas adquiridas por su mujer. Que su mujer era muy violenta y tenía "hasta con el gato", pero que él ha sido siempre hombre recto. Que no le gustaba castigarla porque él cree que a una mujer no se le debía pegar.

Volvió a ser guarda de "La Rad", pero como ya no podía resistir el trato de su mujer, se puso a pupilo en la casa del celador del monte. Que ya separado de su mujer se enteró de que ésta había tenido un hijo después de la separación y que había cambiado de casa, pues se marchó a prestar idéntico servicio que en la anterior, en la casa de Pepa Cámara.

Como también llegó a saber que su hija mayor, de 14 años, se dedicaba a hacer recados a las pupilas de la casa citada, de lo que dió cuenta a la Policía; que así también supo por su propio hijo que su mujer dormía fuera de casa y en bien del cuidado de su hija la reclamó de su mujer, enterándose que ésta la había enviado a Pradejón con unos parientes, a donde fué él también, sin lograr verla, pues le dijeron que la habían mandado a Milagro.

El día de autos fué a su casa, como de costumbre cuando venía a Logroño, para dejar la bandolera y el bastón. Su mujer, que estaba acostada, al oír el ruido y creer que lo producía alguno de los hijos, llamó a Antonio, advirtiéndole el procesado que era él y como ella le preguntara qué quería, le contestó que venía por la hija para llevársela. Le contestó ella que no se la llevaría, saltando de la cama, insultándole groseramente y abalanzándose sobre él. En ese momento, dice, perdió el sentido y no sé lo que pasó.

Reconoce el cuchillo que le presentó el señor fiscal, insistiendo en afirmar que no sabe nada más.

El señor fiscal le hace ver que en su declaración ha incluido hechos nuevos, que no figuran en ninguna declaración anterior. Le dice que el día de autos fué a su casa, cuchillo en mano, y aunque vio a los hijos en la calle no se preocupó de ellos y el primer aviso que tuvo Esperanza de su llegada fué una cuchillada, despertando y pidiendo auxilio, sin que se le ablandara el corazón al procesado, que continuó dando golpes a su mujer, produciéndole 27 heridas cortas punzantes y varias contusiones.

Solicita el Ministerio fiscal que se unan a la declaración del procesado los nuevos e importantes hechos declarados en el acto del juicio, después de leer las anteriores declaraciones prestadas por el mencionado procesado, a lo que accedió el Tribunal por sí ello pudiera refrescar la memoria de éste. Jesús Ramírez, sin embargo, se mantuvo en su declaración, y dijo que si antes no lo declaró fué sin dudar, porque en aquellos momentos no es fácil recordarlo todo.

También la defensa hizo al procesado diversas preguntas, afirmándose en cuanto había declarado, añadiendo algunos datos como el de que había tenido conocimiento de que sus hijos vivían abandonados, teniendo que dormir muchas noches a la intemperie.

DEPONEN LOS TESTIGOS

Terminada la declaración del procesado, dió comienzo la prueba testifical, compareciendo en primer término el niño Antonio Ramírez Viciosa, de 12 años, hijo de Jesús y de la finada Esperanza, a quien el señor presidente advirtió en forma comprensiva de la libertad que tenía para declarar o no por su condición de hijo de los protagonistas de este triste suceso.

Antonio dijo que quería declarar y el señor fiscal lo sometió a un minucioso interrogatorio, que fué contestado con bastante desenvoltura por el niño. Este manifestó que sus padres tuvieron varias veces, sin que él supiera los motivos. Que el día del suceso estaba en la calle a la hora en que aquel ocurrió y que no vio a su padre. Que le llamó su hermana y entró

en casa, por lo que su padre no le dejó penetrar en la habitación donde estaba su madre. Que ésta dormía casi siempre en la casa de la Pepita, de la que su hermana Angeles era recadera. Que nunca oyó que su padre quisiera matar a su madre. A preguntas del defensor, dijo que varias noches se quedaban dormidos en la calle y que casi todas las noches se acostaban a las doce o más tarde. Que hacía unos dos años se le murió un hermanito que apenas tenía un año. Que su padre le ha querido siempre, pero que él no quiere a su padre.

Es llamada a declarar Casilda Ramírez Viciosa, de nueve años, que también es advertida de su derecho a no declarar, pero dice, después de cariñosos requerimientos, que quiere contestar a lo que le pregunten y declaró aproximadamente en análogos términos que su hermanito, añadiendo que presenció el suceso y vio que su padre mató a su madre. Que su padre les vio al entrar en casa y no les dijo nada. Que su padre no les mandaba nunca nada y que, al ver lo que había hecho su padre, avisó a una guardia municipal y a sus hermanos. Que su padre tenía mucho con su madre porque ésta no le entregaba dinero.

El defensor le preguntó si antes de venir al juicio había estado con alguien, con una tía suya, la que le había indicado qué era lo que tenía que declarar, contestando Casilda afirmativamente.

El señor fiscal le inquiere para que se afirme en lo dicho, pero ella titubea en contestar.

El presidente le hizo saber que, como hija, tenía que defender lo mismo a su padre. No acierta Casilda a contestar más que en lo que se refiere a afirmar que su hermana Angeles era recadera de la casa de leñocino tantas veces mencionada.

A continuación declaró Angeles Ramírez Viciosa, de 14 años, que también quiso declarar y comenzó haciendo una relación de hechos anteriores al suceso, muy parecidos a los declarados por su padre. Afirmó que sus padres tenían porque su padre quería vender las tierras de su madre. Que su padre se separó de ellas dejando a su madre embarazada. Que su padre les visitaba poco y que su madre le tenía miedo, porque varias veces la dijo que la había de matar. Explicó que su madre dió a luz un niño, que murió, sin que su padre le conociera. Que su madre sirvió en casa de la Ino y después en la de la Pepita Cámara. Que algunos días no dormía en su casa por miedo a su padre, y que se dedicaba a hacer recados a las pupilas de la casa de la Pepita.

También dijo que últimamente su padre no le pedía dinero y que se enteró en su día, de la intervención en su favor del Tribunal de mercedes.

Preguntada Angeles por el defensor dijo que cuando mataron a su madre, ella estaba en Milagro. Que no había comparecido al juicio advertida por nadie. Que lo del embarazo de su madre lo supo por haber oído que en aquel estado les había abandonado su padre.

Afirmó que su madre dió a luz un niño que murió al mes y medio, y que su padre hacía ya unos dos años que faltaba de casa, bien que en este extremo se encogió de hombros, diciendo que no recordaba bien.

Contraste en diverso sentido a varias otras preguntas, cuya índole especial nos veda de hacerlas públicas, terminando su declaración, que hizo con toda claridad, desenvuelta y sin titubeos.

Comparece Francisca Calco Pérez, vecina de Logroño, inquilina de la casa en que se cometió el crimen, quien manifestó que la finada vivió en la casa unos cinco meses. El día del suceso no oyó nada, pues como por su trabajo se retraía tan tarde a dormir, estaba descansando. Oyó algunas voces que creyó eran de una hija suya a la que llamó contestándole Antonio, el hijo de Esperanza quien le manifestó que era él quien gritaba porque su padre había matado a su madre.

Manifestó también que Esperanza dormía con alguna frecuencia fuera de su casa y que Angeles prestaba servicio de recadera en casa de Pepita Cámara, que Angeles venía a casa muy tarde, habiéndole echado ella la llave para que entrara en casa; que los chiquillos estaban muy descuidados y llenos de miseria, y que muchas veces se lamentaban de que su madre no les daba de comer; que Esperanza tenía muy mal genio y tenía con todo el mundo, aunque ella no vio nunca reír al matrimonio.

Anita García, de Haro, al servicio de la Pepita Cámara, dijo que Esperanza prestaba servicio de cocinera en la misma casa, en la que dormía muchas veces a pesar de que su trabajo le terminaba para las diez y media de la noche; que en más de una ocasión alteró con los hombres, habiéndole reprendido por su conducta a lo que Esperanza le contestaba que nada le importaba. Indicó así mismo que ella entró a prestar servicio en la casa unos veinte días antes del suceso, no obstante lo cual se enteró y pudo ver que Esperanza tenía un carácter muy violento; que hizo alguna vez de encargada y que por el tiempo que Esperanza llevaba en la casa sabía algunas cosas mejor que la dueña.

Guillermo Viciosa Preciado, vecino de Pradejón y hermano de la víctima, manifestó que el matrimonio vivió muy bien y feliz hasta que murieron sus padres en que comenzaron las desavenencias, porque Jesús quiso vender unas tierras de su mujer, y que había oído que le pegaba a la mujer.

El letrado defensor solicitó la lectura prestada anteriormente por el testigo que se contradice con la prestada en el acto del juicio y el Tribunal accedió a ello y el testigo manifestó que antes no dijo lo que en el juicio porque no se lo preguntaron.

Amancio Rico, guardia de Seguridad, al servicio del Tribunal de Menores explicó su intervención en relación con la niña Angeles.

Se leyó la declaración de Josefa Sáez Cámara, que no comparece y se suspendió la vista unos momentos a petición del señor fiscal.

Reanudado el juicio declaró Balbina Miragaya, natural de Santander, encargada de la casa de Pepita Cámara, quien abundó en parecidas manifestaciones a lo dicho por Anita García, añadiendo que el procesado se presentó varias veces en la casa de Pepita buscando a su mujer y que ésta lo recibió, arrojándole cuantos enseres tenía a mano. Que Esperanza hacía mala vida, pues ella le había sorprendido con hombres. Que en cierta ocasión, encontrándose la declarante en Bilbao, recibió una carta de Esperanza en la que le decía que había que matar a una mujer, cuyo nombre indicaba. En relación con la niña Angeles, manifestó que ésta se tomaba demasiadas libertades. A preguntas del Ministerio fiscal, contestó que diferentes veces habían reprendido a Angeles, pero que la madre les chillaba diciéndoles que nada les importaba a las demás.

Declararon después, Angela Vicencio y Carmen Palacios, pupilas de la Pepita Cámara, sin aportar ninguna nueva dato, dándose por terminada la prueba testifical.

EL FISCAL MANTIENE SUS CONCLUSIONES Y LA DEFENSA LAS MODIFICA

El Ministerio fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, indicando que tenía que hacer en ellas una rectificación y en cuanto al letrado defensor anunció una modificación en sus conclusiones provisionales, suspendiendo el juicio para que ambas partes pudieran presentar los escritos correspondientes.

Se reanudó la vista y el señor fiscal manifestó que tenía que hacer la rectificación de que el hecho de autos se había verificado en la madrugada del día 15 en vez del día 14 que figura en su escrito y en cuanto al defensor, presentó un escrito modificado, sosteniendo tras una relación de hechos deducida de muchas de las declaraciones que eran de estimar a favor del procesado las circunstancias atenuantes de haber sido provocado, obrar en vindicación de una ofensa grave y próxima y además con arrebatos y obcecación.

LOS INFORMES DE LAS PARTES

Concedida la palabra al señor fiscal, comenzó diciendo un saludo a las señoras que, por primera vez, actuaban como jurado en esta ciudad, de las que esperaba habían de saber administrar la justicia que les había sido encomendada, con toda rectitud y claridad.

Entró después en el análisis del suceso, desmenuzando el pliego de cargos para deducir la culpabilidad del procesado, a pesar de las declaraciones de algunos testigos que no tuvieron inconveniente en deponer en contra de la víctima anteponiendo su condición de vida a su carácter de mujer. Hizo resaltar las declaraciones de los hijos de la víctima que claramente dijeron no recibir de su padre ningún auxilio económico, por lo que la madre hubo de trabajar de cualquier modo para subsistir al sustento de sus hijos.

Se extendió en distintas consideraciones en defensa de su tesis, para terminar solicitando del jurado un veredicto de acuerdo con lo por él solicitado porque ello era de justicia.

El letrado defensor, don Agustín Reboiro, saludó también al jurado femenino que por vez primera actuaba en Logroño, dedicando un canto a la mujer y fando en que habría de saber administrar justicia que él les pedía con alguna caridad en favor de su defendido. También tuvo palabras emotivas para los demás jurados, de los que también esperó un veredicto justiciero, pasando a analizar el suceso motivo del juicio, manifestándose con fiado en las pruebas del acto de la vista habrían de llevar al Jurado el pleno convencimiento de que el procesado cometió el delito que se le imputaba en defensa de su honor mancillado y cuando trataba de rescatar a

sus hijos en bien de su educación y de su sana moral.

Hizo un detenido estudio de cada una de las declaraciones hechas por los testigos en el acto del juicio, deteniéndose en la del niño Antonio que él estimaba más verídica, y que de un modo terminante había manifestado que su padre le quería y que si él no le correspondía era por haber matado a su madre.

Señaló como dato interesante el hecho que se deducía de las declaraciones de algunas testigos, en las que se había aclarado con toda clase de detalles la conducta de Esperanza, que llevó a su marido a requerirle la entrega de sus hijos y muy especialmente de su hija Angeles, que la madre conducía por mal camino, aunque ésta manifestara no quería a su padre ni ahora ni antes, y cuyo desvío había de achacarse a que él era su guardián y el que en distintas ocasiones le había reprendido, intentando apartarla de la mala vida que había comenzado.

Se extendió en consideraciones acerca de algunos puntos concretos de las declaraciones, abundando su apreciación de considerar el hecho como un caso de defensa del honor, ya que el procesado fué insultado y vejado hasta en la persona de su madre, lo que produjo en él la exasperación que le llevó a la ejecución del delito de dar muerte a su mujer, con la que previamente sostuvo una lucha violenta, terminando por invocar al tribunal del jurado, a las mujeres sobre todo, un fallo justiciero y caritativo.

El informe del joven letrado mereció alabanzas y así también le fueron dedicadas al pronunciado por el señor Fidalgo representante del Ministerio fiscal.

Acto seguido, el señor presidente explicó al jurado cuál era su misión y la forma de cumplirla, haciéndole entrega de un pliego en el que contestaban las preguntas sometidas a su deliberación, que fueron leídas, suspendiendo la vista para que el jurado se reuniera y emitiera su informe, que dió el resultado siguiente:

EL VEREDICTO

El Jurado contestó así a las preguntas que se sometieron a su deliberación:

Primera. El procesado Jesús Ramírez García, en la mañana del día 15 de abril del corriente año, realizó el hecho de penetrar en el piso segundo de la casa número uno de la Ruavieja de esta ciudad de Logroño, donde vivía su esposa Esperanza Viciosa Preciado, a la que encontró en la cama, y con un cuchillo de grandes dimensiones, de que iba habitualmente provisto para sus necesidades del campo, asió a la citada Esperanza múltiples golpes, causándole 27 heridas incisivas punzantes, entre ellas tres en el tórax y dos en las regiones laterales del cuello que interesaban órganos de vital importancia como pulmones, caótidas y yugulares, a consecuencia de las que y por intensa hemorragia, allectó casi instantáneamente la Esperanza Viciosa?—SI.

Segunda. El procesado Jesús Ramírez García estaba legalmente casado con Esperanza Viciosa Preciado desde el 19 de noviembre de 1917?—SI.

Tercera. Entre los esposos Jesús Ramírez y Esperanza Viciosa surgieron frecuentes desavenencias y disgustos que motivaron su separación de hecho?—SI.

Cuarta. A consecuencia de esta separación vivía Esperanza en el piso segundo de la casa número uno de la Ruavieja, de esta ciudad, formando en su compañía y en su compañía los cuatro hijos del matrimonio, todos ellos menores de 14 años?—SI.

Quinta. Por su parte, el procesado Jesús Ramírez vivía apartado del resto de su familia en el monte "La Rad", de esta jurisdicción, donde era guarda jurado?—SI.

Sexta. Esperanza Viciosa dependía de su marido y a sí mismo, por lo que ganaba prestando servicios de cocinera en la casa de prostitución de Josefa Sáez Cámara en esta capital?—SI.

Séptima. La hija mayor del procesado Jesús y de su esposa Esperanza, Angeles Ramírez Viciosa, de 13 años de edad hacía algunos recados que motivaban su entrada frecuentemente en la citada casa de prostitución de la Josefa Sáez?—SI.

Octava. El hecho registrado en la primera pregunta lo realizó el procesado Jesús Ramírez porque, sospechando que su esposa no le guardaba la debida fidelidad conyugal y desagradándole también que su hija Angeles se relacionara con la repetida casa de prostitución de la Josefa Sáez, se presentó en la mañana del 15 de abril en el domicilio de su esposa, a la que preguntó dónde se encontraba su hija Angeles; contestando la Esperanza que no sabía dónde estaba y que a él no le importaba nada, agrediendo acto seguido el Jesús a su esposa?—SI.

Novena. Por el contrario de lo expresado en la pregunta anterior del hecho relatado en la primera pregunta lo realizó el procesado Jesús Ramírez porque conociendo la vida licenciosa que su esposa Esperanza hacía dentro de la casa de prostitución, donde servía, y el ambiente de corrupción que en ella respiraba su hija Angeles quiso exigir en forma terminante y decidida la entrega inmediata de sus hijos, con el fin de velar por su vida, honor y educación, para lo que se presentó en el domicilio de su esposa, haciéndole la reclamación en estos términos, siendo rechazado en forma violenta y soez por su mujer, la que le provocó con frases groseras, insultantes, negándose terminantemente a sus pretensiones, amenazándole con procedimientos extremos de ocultación de hijos, acompañándolo de ademanes violentos y golpes e insultos para su madre, después de lo que el procesado produjo a su mujer las lesiones causa de su muerte?—NO.

Abierto el juicio de derecho fué concedida la palabra al señor fiscal, quien, visto el resultado del veredicto, calificó el hecho de parricidio sin ninguna atenuante, solicitando la imposición de cadena perpetua accesorias y costas para el procesado Jesús Ramírez.

El defensor estimó debiera aplicarse las atenuantes arrebatos y obcecación y, en todo caso, que debiera tenerse en cuenta, para en su día celebrar la revisión de la causa con arreglo al nuevo Código reformado, cuando haya de ponerse en vigor, en que deberá apreciarse la atenuante correspondiente por haberse presentado el procesado voluntariamente a las autoridades.

LA SENTENCIA

El tribunal de derecho se retiró a dictar sentencia, lo que hizo en breve plazo. Por el fallo se condena al procesado a cadena perpetua e inhabilitación también perpetua, accesorias y costas, indemnización de diez mil pesetas a los hijos de la víctima y abono de la mitad de la prisión sufrida.

El presidente hizo saber al jurado el derecho que tenía de emitir su informe en relación a la sentencia recaída, votando por medio de bolas, lo que realizado dió como resultado que el jurado estimó por unanimidad la pena impuesta, anunciando el señor presidente que desde aquel momento quedaba abierto el oportuno expediente de indulto, que había de resolver la superioridad, dando por terminada la vista a las doce de la noche, a la que, por el interés despertado, había acudido mucho público.

RECTIFICACION

En nuestro número de ayer decíamos, por una equivocación al tomar nombres, que la causa que había de verse en la Audiencia, por parricidio, era contra Ricardo Rodríguez Tejada en vez de Jesús Ramírez García, como ya teníamos dicho en números anteriores.

Las nuevas reglas para el despacho de mercancías en las estaciones de ferrocarril

Madrid, 8.—11 noche.

La "Gaceta" de hoy, martes, publica las nuevas reglas que determinan las horas que deben hallarse abiertas las estaciones al servicio público, para el depósito y retirada, facturación y despacho de las mercancías, para poder dar cumplimiento a la implantación de la jornada de ocho horas en el personal del servicio de las estaciones del ferrocarril.

Las citadas nuevas reglas serán las siguientes:

- 1.° En los días laborables, y mientras no se resuelva nada especial en contrario para casos determinados, regirá para las factorías de grande y pequeña veloci dad de todas las estaciones en general el horario de ocho a trece y quince a diez y ocho horas desde el primero de octubre hasta el 31 de marzo, y el de ocho a trece y diez y seis a diez y nueve horas desde el primero de abril hasta el 30 de septiembre.
- 2.° El tiempo que ha de permanecer abierto el servicio público de mercancías para su depósito y retirada, facturación y despacho, no podrá ser en las grandes estaciones inferior a ocho horas por día laborable, pero podrá establecerse un horario distinto del que señala la regla anterior, mediante propuesta debidamente justificada de la Compañía, propuesta de la que se dará aviso al público por carteles y anuncios, y que será objeto de informe de las Comarcas de Comercio y Unidades afectadas a las que se juzgue conveniente consultar, y que, en fin, se someterá a la aprobación de este Ministerio.
- 3.° El número de horas en que estarán abiertas al servicio público de mercancías las estaciones de menor tráfico podrá ser inferior a ocho y el horario el que acuerde la Administración, previa propuesta de las Compañías, acompañadas de estadísticas de tráfico, propuesta de la que se dará conocimiento al público por carteles y anuncios, y que se someterá a informe de las entidades interesadas a las que debe oír este Ministerio.
- 4.° Al proponer las Compañías los nuevos horarios se consignarán las reducciones de servicio en domingo que se estimen convenientes, reducciones sobre las que recaerá resolución ministerial.
- 5.° Una vez que sean aprobados los nuevos horarios se anunciará su puesta en vigor a las Inspecciones y al público con ocho días de antelación.
- 6.° Las Compañías deberán estudiar un nuevo método de cómputo de plazos en gran velocidad en función de los recorridos, según se hace en pequeña velocidad, y la propuesta que como fruto de este estudio se formule habrá de ser sometida a resolución ministerial.
- 7.° Se propondrá asimismo por las Compañías las ampliaciones de plazo, expresadas en número de horas hábiles, que han de regir en las tarifas especiales, singularmente en las de géneros frescos, para que no se irroguen graves perjuicios al público con motivo del nuevo régimen en el servicio de mercancías en las estaciones.

CINEMA SOCIAL MASANA, JUEVES La extraordinaria superproducción FOX Pareja de Baile PRECIOS POPULARES

Señora: Escuche un consejo lleno de buena intención: para encerrar suelo y muebles use Encáustico Allrón.

CONAC GORDON JEREZ

FRONTON BETI - JAI

MAÑANA, JUEVES
A las seis y media de la tarde
ACONTRECIMIENTO
PELOTTISTICO
UBILLA II
Y
ARTAZO
saque del 2 y medio
CONTRA
ECHANIZ II
Y
URCELAY
saque del 3 y medio
HABRA PRIMER PARTIDO

ALMACENES DELICIAS

PERFUMERIA: Cremas, Esencias, Jabones, Lociones, Colorotes de las mejores marcas y económicas, Colonia extra a 4'50 botella de un litro
Sartidos completos de Peletería, Géneros de Punto, Mefetas, Paraguas, Hules, etc.
GRAN EXPOSICION DE MANTAS DE LANA
PRECIOS MUY ECONOMICOS, VARIADOS Y PRACTICOS REGALOS A LOS COMPRADORES DE PERFUMERIA
Miguel Villanueva, 3 VENTAS AL DETALL
Teléfono 1167

HOY - Frontón Logroñés

A PETICION DEL PUBLICO
LA SENSACIONAL E INTRIGANTE PELICULA
EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA
El film de la expectación que espera ver todo Logroño!
Continuación:
"EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO"
NOTA: -Apreñese a conducir sus localidades

Avisos y Noticias

Para esta tarde, a las siete, está citado el Excmo. Ayuntamiento para tratar de los asuntos siguientes en sesión ordinaria: Informes de las Comisiones de Policía Urbana, Gobierno, Arbitrios e Instrucción Pública. Petición de excidencia de un oficial tercero de las Oficinas Centrales. Recurso de reposición interpuesto por don Santiago Pérez. Fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial sobre reclamación presentada por don Aurelio Ormaechea sobre tasa por prestación del servicio contra incendios. Informes de la Comisión de Hacienda. Nomenclatorio de concejal de semana. Asuntos de la Alcaldía.

Nuevo servicio de autobús

Mañana, día 10, se inaugura un nuevo servicio de autobús, entre los trayectos comprendidos desde la Plaza de Abastos, calle de Vara de Rey, hasta el "Ingenio". Salida, a las siete y cuarto de la mañana. Viajes durante todo el día. Por abonos, precios económicos. Más informes, el propietario del carruaje.

En las cubas de madera que hayan tenido vinos con gusto o picados, es imprescindible el empleo del GENOSAL, producto muy recomendado para una perfecta limpieza y desinfección.

Los padres y hermanos de la finada niña ANA MARIA VILLAMARTIN GARBAY (a. e. p. d.), nos ruegan hagamos presente su sincero agradecimiento a cuantas personas asistieron al entierro y misa, y les han manifestado su pésame por la pérdida tan irreparable.

La popular vendedora de LA RIOJA Paça Alonso, ha dado a luz, felizmente, un hermoso niño. Desearnos al nuevo logroñés larga y dichosa vida y enviamos a sus padres la ya mencionada y el conocido industrial automovilista don Eusebio Blanco, nuestra enhorabuena.

Pescadería La Pilar

Se venden pescados frescos. Herreñas, 42, esquina a San Bartolomé.

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Despacho abierto día y noche en Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752

Regresó de Madrid el especialista en enfermedades de niños doctor Arenzana Santos.

Volvió de Zaragoza la maestra señorita María Montero.

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en Zurbano, 16.

SE ALQUILA O VENDE tienda, en el mejor sito de Logroño, con sótano y habitación interior. Informes, Gutierrez, Muro del Carmen, 10, 1.

HERMOSO PISO
Ascensor, calefacción, bien decorado, lavadero, baño. Informes, Murrieta, 4, bis, portería.

"DARLING CLUB"

MAÑANA INAUGURACION
GRAN BALLE DE SIETE A NUEVE Y MEDIA
NOTA.—Los socios y los que deseen serlo podrán proveerse de invitaciones para señoritas en el día de hoy, de ocho y media a diez de la noche, en el salón de la Sociedad (Bajos del Grand Ho. tel).—La Junta Organizadora.

Con numerosa concurrencia se verificó ayer el entierro del cadáver del que fué nuestro joven y estimado convecino don Ricardo Benito Morales, acto que fué presidido por su padre don Eusebio, sus hermanos don Paulino y don Gregorio y varios miembros de la "Coral Logroñesa", a cuya entidad perteneció el finado. Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a la doliente familia.

COLOCACION DE CAPITALES

Vendo dos plantas bajas en la calle de Sagasta, produciendo, una 155 pesetas mensuales, y 60 pes. la otra. También vendo varios pisos a precios reducidos. Diríjase a Agencia Escudero.

NO COMPRE USTED MEDIAS
cafeetines, fajas y carteras, sin ver el estudio y clases mejorables que, a precios más baratos que nadie, presenta

José Lacalzada

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás, 97. Sucursal, Gallarza, 17. (frente a Fortunato Redón)

SE VENDEN varios muebles. Razón LA RIOJA.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del señor gobernador civil, doña Inocencia Ramos, don Ramón Martínez, don Isías García Villanueva y administrador de Loterías de Haro.

GALLINAS. Se venden jóvenes. Razón LA RIOJA.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OJOS
SALMERON, NUM. 8, 2.

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas cinco personas de heridas y lesiones leves, causadas casualmente.

Dr. BAEZA
MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nuevo a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y madera imputrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulación sobre juegos de bolas, pie dulce, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: ambarazos, caída de estómago, obesidad, vientro caído.

Clinica Ortopédica E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19. Zaragoza

También se vió ayer muy concurrido el mercado de pimientos, rigiendo precios bajos, bien sea porque este fruto parecía estar algo helado o por falta de compradores.

Se vendieron el ciento de los de cuerno de cabra, a 1'50; los del piquillo, a 1'50, 2 y 2'50; los del cristal, a 1'75; las bolas, a 4'50 pesetas, y los chiles a ochenta céntimos.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

PASTRANA

CONFIARNOS LOS SERVICIOS ES UNA GARANTIA DE PERFECCION Y SEGURIDAD
VEAN NUESTRA TARIFA DE PRECIOS.

Isidoro González Vicente, de Cornago, puso en conocimiento de la Guardia civil que le habían sustraído seis gallinas de su propiedad, que tenía en una casilla sita en las eras.

Practicadas diligencias por la Beneficencia, dió por resultado la ocupación de las citadas gallinas y la detención de Juan Cruz González Moreno, de 42 años, que se declaró autor del hurto.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

CAJERA, con práctica, se necesita. Ferreteria Amelivía.

El ENOGRANOL no sólo sustituye el yeso, sino que se aprovecha por obtener vinos de mejor pañador y mayor riqueza alcohólica.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

La vida y demás familia de DON JULIO COTELO AREJOLA (que en paz descanse), nos encargan hagamos presente su profundo agradecimiento a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y demás actos funerales, lo mismo que a los muchos amigos que se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad.

Dr. CALVO ARIZNABARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50
La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

Las pérdidas ocasionadas en el incendio de Nájera, del que ayer dimos cuenta, se calculan en unas 15.000 pesetas, tasadas en la forma siguiente: Cochera de Domingo Rodríguez, 6.000; la de Francisco del Campo, 4.000; Casa de Julio Nazar y Estanislao Ruiz, 2.500 cada una, y la de Valentín Martínez, en 500 pesetas, de cuyos edificios sólo se hallaba asegurado, en la Compañía "El Fénix Español", y por la cantidad de 14.000 pesetas, el correspondiente al Domingo.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

La Tijera de Oro

CASA MUELA
TRINCHERAS, CHECOS Y GARABDINAS, las mejores clases a precios baratísimos. Sagasta, 12.

El Comisario de primera clase, don Armando Feljoo Laya, se posesionó ayer del cargo de jefe del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, por traslado de la de Zaragoza.

Al señor Feljoo, que ya anteriormente ocupó en esta provincia el mismo cargo, al volver a ella le damos la bienvenida, deseándole muchos aciertos en su cometido.

HUEVOS FRESCOS

garantizados para freír y pasar por agua, a 1'60 docena
HUEVERIA MODERNA
Pl. Constitución, 8. E. Paterna, 1

Dulce de Membrillo

riquísimo, en latas de unos 5 kilos a 1'60 el kilo
HUEVERIA MODERNA
Rodríguez Paterna, 1

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

RADIOYENTES

Sensacional Noticia
En LA FERRETERIA "LA INGLESA" podéis comprar un magnífico altavoz "PHILIPS" por el mínimo precio de 28 pesetas, adaptable a cualquier aparato de "RADIO", sea de la marca que sea.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño
Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... 8 días... 15 días... 20 días... 25 días... 30 días... 35 días... 40 días... 45 días... 50 días... 55 días... 60 días... 65 días... 70 días... 75 días... 80 días... 85 días... 90 días... 95 días... 100 días... 110 días... 120 días... 130 días... 140 días... 150 días... 160 días... 170 días... 180 días... 190 días... 200 días... 210 días... 220 días... 230 días... 240 días... 250 días... 260 días... 270 días... 280 días... 290 días... 300 días... 310 días... 320 días... 330 días... 340 días... 350 días... 360 días... 370 días... 380 días... 390 días... 400 días... 410 días... 420 días... 430 días... 440 días... 450 días... 460 días... 470 días... 480 días... 490 días... 500 días... 510 días... 520 días... 530 días... 540 días... 550 días... 560 días... 570 días... 580 días... 590 días... 600 días... 610 días... 620 días... 630 días... 640 días... 650 días... 660 días... 670 días... 680 días... 690 días... 700 días... 710 días... 720 días... 730 días... 740 días... 750 días... 760 días... 770 días... 780 días... 790 días... 800 días... 810 días... 820 días... 830 días... 840 días... 850 días... 860 días... 870 días... 880 días... 890 días... 900 días... 910 días... 920 días... 930 días... 940 días... 950 días... 960 días... 970 días... 980 días... 990 días... 1000 días... 1010 días... 1020 días... 1030 días... 1040 días... 1050 días... 1060 días... 1070 días... 1080 días... 1090 días... 1100 días... 1110 días... 1120 días... 1130 días... 1140 días... 1150 días... 1160 días... 1170 días... 1180 días... 1190 días... 1200 días... 1210 días... 1220 días... 1230 días... 1240 días... 1250 días... 1260 días... 1270 días... 1280 días... 1290 días... 1300 días... 1310 días... 1320 días... 1330 días... 1340 días... 1350 días... 1360 días... 1370 días... 1380 días... 1390 días... 1400 días... 1410 días... 1420 días... 1430 días... 1440 días... 1450 días... 1460 días... 1470 días... 1480 días... 1490 días... 1500 días... 1510 días... 1520 días... 1530 días... 1540 días... 1550 días... 1560 días... 1570 días... 1580 días... 1590 días... 1600 días... 1610 días... 1620 días... 1630 días... 1640 días... 1650 días... 1660 días... 1670 días... 1680 días... 1690 días... 1700 días... 1710 días... 1720 días... 1730 días... 1740 días... 1750 días... 1760 días... 1770 días... 1780 días... 1790 días... 1800 días... 1810 días... 1820 días... 1830 días... 1840 días... 1850 días... 1860 días... 1870 días... 1880 días... 1890 días... 1900 días... 1910 días... 1920 días... 1930 días... 1940 días... 1950 días... 1960 días... 1970 días... 1980 días... 1990 días... 2000 días... 2010 días... 2020 días... 2030 días... 2040 días... 2050 días... 2060 días... 2070 días... 2080 días... 2090 días... 2100 días... 2110 días... 2120 días... 2130 días... 2140 días... 2150 días... 2160 días... 2170 días... 2180 días... 2190 días... 2200 días... 2210 días... 2220 días... 2230 días... 2240 días... 2250 días... 2260 días... 2270 días... 2280 días... 2290 días... 2300 días... 2310 días... 2320 días... 2330 días... 2340 días... 2350 días... 2360 días... 2370 días... 2380 días... 2390 días... 2400 días... 2410 días... 2420 días... 2430 días... 2440 días... 2450 días... 2460 días... 2470 días... 2480 días... 2490 días... 2500 días... 2510 días... 2520 días... 2530 días... 2540 días... 2550 días... 2560 días... 2570 días... 2580 días... 2590 días... 2600 días... 2610 días... 2620 días... 2630 días... 2640 días... 2650 días... 2660 días... 2670 días... 2680 días... 2690 días... 2700 días... 2710 días... 2720 días... 2730 días... 2740 días... 2750 días... 2760 días... 2770 días... 2780 días... 2790 días... 2800 días... 2810 días... 2820 días... 2830 días... 2840 días... 2850 días... 2860 días... 2870 días... 2880 días... 2890 días... 2900 días... 2910 días... 2920 días... 2930 días... 2940 días... 2950 días... 2960 días... 2970 días... 2980 días... 2990 días... 3000 días... 3010 días... 3020 días... 3030 días... 3040 días... 3050 días... 3060 días... 3070 días... 3080 días... 3090 días... 3100 días... 3110 días... 3120 días... 3130 días... 3140 días... 3150 días... 3160 días... 3170 días... 3180 días... 3190 días... 3200 días... 3210 días... 3220 días... 3230 días... 3240 días... 3250 días... 3260 días... 3270 días... 3280 días... 3290 días... 3300 días... 3310 días... 3320 días... 3330 días... 3340 días... 3350 días... 3360 días... 3370 días... 3380 días... 3390 días... 3400 días... 3410 días... 3420 días... 3430 días... 3440 días... 3450 días... 3460 días... 3470 días... 3480 días... 3490 días... 3500 días... 3510 días... 3520 días... 3530 días... 3540 días... 3550 días... 3560 días... 3570 días... 3580 días... 3590 días... 3600 días... 3610 días... 3620 días... 3630 días... 3640 días... 3650 días... 3660 días... 3670 días... 3680 días... 3690 días... 3700 días... 3710 días... 3720 días... 3730 días... 3740 días... 3750 días... 3760 días... 3770 días... 3780 días... 3790 días... 3800 días... 3810 días... 3820 días... 3830 días... 3840 días... 3850 días... 3860 días... 3870 días... 3880 días... 3890 días... 3900 días... 3910 días... 3920 días... 3930 días... 3940 días... 3950 días... 3960 días... 3970 días... 3980 días... 3990 días... 4000 días... 4010 días... 4020 días... 4030 días... 4040 días... 4050 días... 4060 días... 4070 días... 4080 días... 4090 días... 4100 días... 4110 días... 4120 días... 4130 días... 4140 días... 4150 días... 4160 días... 4170 días... 4180 días... 4190 días... 4200 días... 4210 días... 4220 días... 4230 días... 4240 días... 4250 días... 4260 días... 4270 días... 4280 días... 4290 días... 4300 días... 4310 días... 4320 días... 4330 días... 4340 días... 4350 días... 4360 días... 4370 días... 4380 días... 4390 días... 4400 días... 4410 días... 4420 días... 4430 días... 4440 días... 4450 días... 4460 días... 4470 días... 4480 días... 4490 días... 4500 días... 4510 días... 4520 días... 4530 días... 4540 días... 4550 días... 4560 días... 4570 días... 4580 días... 4590 días... 4600 días... 4610 días... 4620 días... 4630 días... 4640 días... 4650 días... 4660 días... 4670 días... 4680 días... 4690 días... 4700 días... 4710 días... 4720 días... 4730 días... 4740 días... 4750 días... 4760 días... 4770 días... 4780 días... 4790 días... 4800 días... 4810 días... 4820 días... 4830 días... 4840 días... 4850 días... 4860 días... 4870 días... 4880 días... 4890 días... 4900 días... 4910 días... 4920 días... 4930 días... 4940 días... 4950 días... 4960 días... 4970 días... 4980 días... 4990 días... 5000 días... 5010 días... 5020 días... 5030 días... 5040 días... 5050 días... 5060 días... 5070 días... 5080 días... 5090 días... 5100 días... 5110 días... 5120 días... 5130 días... 5140 días... 5150 días... 5160 días... 5170 días... 5180 días... 5190 días... 5200 días... 5210 días... 5220 días... 5230 días... 5240 días... 5250 días... 5260 días... 5270 días... 5280 días... 5290 días... 5300 días... 5310 días... 5320 días... 5330 días... 5340 días... 5350 días... 5360 días... 5370 días... 5380 días... 5390 días... 5400 días... 5410 días... 5420 días... 5430 días... 5440 días... 5450 días... 5460 días... 5470 días... 5480 días... 5490 días... 5500 días... 5510 días... 5520 días... 5530 días... 5540 días... 5550 días... 5560 días... 5570 días... 5580 días... 5590 días... 5600 días... 5610 días... 5620 días... 5630 días... 5640 días... 5650 días... 5660 días... 5670 días... 5680 días... 5690 días... 5700 días... 5710 días... 5720 días... 5730 días... 5740 días... 5750 días... 5760 días... 5770 días... 5780 días... 5790 días... 5800 días... 5810 días... 5820 días... 5830 días... 5840 días... 5850 días... 5860 días... 5870 días... 5880 días... 5890 días... 5900 días... 5910 días... 5920 días... 5930 días... 5940 días... 5950 días... 5960 días... 5970 días... 5980 días... 5990 días... 6000 días... 6010 días... 6020 días... 6030 días... 6040 días... 6050 días... 6060 días... 6070 días... 6080 días... 6090 días... 6100 días... 6110 días... 6120 días... 6130 días... 6140 días... 6150 días... 6160 días... 6170 días... 6180 días... 6190 días... 6200 días... 6210 días... 6220 días... 6230 días... 6240 días... 6250 días... 6260 días... 6270 días... 6280 días... 6290 días... 6300 días... 6310 días... 6320 días... 6330 días... 6340 días... 6350 días... 6360 días... 6370 días... 6380 días... 6390 días... 6400 días... 6410 días... 6420 días... 6430 días... 6440 días... 6450 días... 6460 días... 6470 días... 6480 días... 6490 días... 6500 días... 6510 días... 6520 días... 6530 días... 6540 días... 6550 días... 6560 días... 6570 días... 6580 días... 6590 días... 6600 días... 6610 días... 6620 días... 6630 días... 6640 días... 6650 días... 6660 días... 6670 días... 6680 días... 6690 días... 6700 días... 6710 días... 6720 días... 6730 días... 6740 días... 6750 días... 6760 días... 6770 días... 6780 días... 6790 días... 6800 días... 6810 días... 6820 días... 6830 días... 6840 días... 6850 días... 6860 días... 6870 días... 6880 días... 6890 días... 6900 días... 6910 días... 6920 días... 6930 días... 6940 días... 6950 días... 6960 días... 6970 días... 6980 días... 6990 días... 7000 días... 7010 días... 7020 días... 7030 días... 7040 días... 7050 días... 7060 días... 7070 días... 7080 días... 7090 días... 7100 días... 7110 días... 7120 días... 7130 días... 7140 días... 7150 días... 7160 días... 7170 días... 7180 días... 7190 días... 7200 días... 7210 días... 7220 días... 7230 días... 7240 días... 7250 días... 7260 días... 7270 días... 7280 días... 7290 días... 7300 días... 7310 días... 7320 días... 7330 días... 7340 días... 7350 días... 7360 días... 7370 días... 7380 días... 7390 días... 7400 días... 7410 días... 7420 días... 7430 días... 7440 días... 7450 días... 7460 días... 7470 días... 7480 días... 7490 días... 7500 días... 7510 días... 7520 días... 7530 días... 7540 días... 7550 días... 7560 días... 7570 días... 7580 días... 7590 días... 7600 días... 7610 días... 7620 días... 7630 días... 7640 días... 7650 días... 7660 días... 7670 días... 7680 días... 7690 días... 7700 días... 7710 días... 7720 días... 7730 días... 7740 días... 7750 días... 7760 días... 7770 días... 7780 días... 7790 días... 7800 días... 7810 días... 7820 días... 7830 días... 7840 días... 7850 días... 7860 días... 7870 días... 7880 días... 7890 días... 7900 días... 7910 días... 7920 días... 7930 días... 7940 días... 7950 días... 7960 días... 7970 días... 7980 días... 7990 días... 8000 días... 8010 días... 8020 días... 8030 días... 8040 días... 8050 días... 8060 días... 8070 días... 8080 días... 8090 días... 8100 días... 8110 días... 8120 días... 8130 días... 8140 días... 8150 días... 8160 días... 8170 días... 8180 días... 8190 días... 8200 días... 8210 días... 8220 días... 8230 días... 8240 días... 8250 días... 8260 días... 8270 días... 8280 días... 8290 días... 8300 días... 8310 días... 8320 días... 8330 días... 8340 días... 8350 días... 8360 días... 8370 días... 8380 días... 8390 días... 8400 días... 8410 días... 8420 días... 8430 días... 8440 días... 8450 días... 8460 días... 8470 días... 8480 días... 8490 días... 8500 días... 8510 días... 8520 días... 8530 días... 8540 días... 8550 días... 8560 días... 8570 días... 8580 días... 8590 días... 8600 días... 8610 días... 8620 días... 8630 días... 8640 días... 8650 días... 8660 días... 8670 días... 8680 días... 8690 días... 8700 días... 8710 días... 8720 días... 8730 días... 8740 días... 8750 días... 8760 días... 8770 días... 8780 días... 8790 días... 8800 días... 8810 días... 8820 días... 8830 días... 8840 días... 8850 días... 8860 días... 8870 días... 8880 días... 8890 días... 8900 días... 8910 días... 8920 días... 8930 días... 8940 días... 8950 días... 8960 días... 8970 días... 8980 días... 8990 días... 9000 días... 9010 días... 9020 días... 9030 días... 9040 días... 9050 días... 9060 días... 9070 días... 9080 días... 9090 días... 9100 días... 9110 días... 9120 días... 9130 días... 9140 días... 9150 días... 9160 días... 9170 días... 9180 días... 9190 días... 9200 días... 9210 días... 9220 días... 9230 días... 9240 días... 9250 días... 9260 días... 9270 días... 9280 días... 9290 días... 9300 días... 9310

LA MEDICINA Y EL ARTE El III Salón de Médicos artistas

Durante esta primera decena de noviembre se está celebrando con gran brillantez en el Salón de Exposiciones del Museo de Arte Moderno, la tercera Exposición de obras de médicos artistas, organizada, como las dos anteriores, por la simpática revista profesional madrileña "Vida Médica".

Notas militares La redacción del proyecto de Ley de arrendamientos rústicos

ORDEN DEL 12 REGIMIENTO LIGERO DE ARTILLERÍA A LOS OFICIALES INSTRUCTORES Y CLASES DE SUBINSTRUCTORES.—Terminada la incorporación de los reclutas asignados al 12.º Regimiento de Artillería Ligera, por el señor coronel del mismo don Edilberto Esteban Garacoto se publican las siguientes instrucciones:

DEL MAGISTERIO DESDE LA ALDEA EL TIEMPO Y EL RELOJ

NOTICIAS DE LA SECCION Y DEL CONSEJO.—Por la Sección Administrativa se mandan hoy a los señores maestros ascendidos, sus diligencias, no teniendo que enviar ninguna clase de copias, puesto que también se remiten a la Habilitación las necesarias para el ingreso en la nómina del mes actual.

DEL MAGISTERIO

NOTICIAS DE LA SECCION Y DEL CONSEJO.—Por la Sección Administrativa se mandan hoy a los señores maestros ascendidos, sus diligencias, no teniendo que enviar ninguna clase de copias, puesto que también se remiten a la Habilitación las necesarias para el ingreso en la nómina del mes actual.

DESDE LA ALDEA EL TIEMPO Y EL RELOJ

Una canción al tiempo y una mirada al reloj. Mi admirado lector: Son las once y ve de la noche; la aldea está silenciosa; la noche serena y apacible en mi modesto hogar mi querida familia todos gozan de un sueño dulce y tranquilo.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 67

Los Compañeros de la Antorcha

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena) La, y se la da a un viejo que ella abraza. Además, no consistente en recibirme, y hasta este momento no he podido encontrarle cara a cara para exponerle mis quejas.

de tréce que tenía en la mano, y formó con ellos una brillante pila. Los ojos del postillón brillaron como dos escenas, y ya no se separaron de aquellas monedas, que para él eran una enorme suma de felicidad.

—¿Y después, quién traerá los caballos? —Nos mismo, que iréis a pie; y para que bebáis a mi salud con vuestros camaradas en la primera parada, os regalo un litro más. Vamos, ¿os convencéis?

ataque de reuma le obligó a guardar cama, y el noble anciano, que tenía precisión de volver a París, le había confiado a los cuidados del mayordomo, de los jardineros y del ama de llaves de su posesión, y emprendió el viaje sin hacerse acompañar por otro criado.

En el recurso de revisión de rentas rústicas, interpuesto por don Pedro Japardiza Bravo, contra fallo del Juzgado especial de Alfaro, en expediente con don Carlos Arnedo, dicho Ministerio ha resuelto que se revoque el fallo recurrido declarando en su lugar que la rebaja sea en el 30 por 100 de la renta.

En el recurso de rentas rústicas interpuesto por don Juan Ruiz Olalla, contra fallo del Juzgado de Primera Instancia de Logroño, en expediente con don Félix Arana Bóveda; el mencionado Ministerio ha resuelto revocar la sentencia apelada y fijar para el año 1930-31 la participación del propietario en un tercio de los frutos.

Sección de Arnedo

**MOLINOS, 8**  
**BAUTIZO.**—Días pasados fué regenerada con las aguas bautismales una hermosa niña, hija de nuestro buen amigo y gran propietario de esta, don Manuel de Tejada. A la nueva criatura fuéronle impuestos los nombres de Ana-Mari, habiendo sido padrinos el industrial madrileño don Dionisio M. García y doña Valentina Fernández, esposa del primer teniente alcalde de este Municipio.  
 Tanto la parturienta como la recién nacida, se hallan en perfecto estado.  
**¿QUE HAY DE LA CONSTRUCCION DE LA CASA CONSISTORIAL?**—Nada puedo decir referente a la construcción de la nueva Casa donde han de instalarse la Casa Consistorial y el Juzgado municipal, pues a pesar de haber sido abiertos los pliegos de los solicitantes el 29 del pasado, una pequeña equivocación por parte de uno de ellos, fué causa de un pequeño barullo, sin que todavía se haya resuelto nada.  
**VENDIMIA.**—La escasez y mala calidad de la uva que hay este año, no merece la pena emborronar dos líneas en este periódico, referente a la vendimia.  
**RESTABLECIDO.**—Después de haber sido sometido a una operación quirúrgica en el sanatorio de San Bernabé, ha regresado completamente bien, el joven Pedro Rodríguez, de lo cual nos alegramos infinitamente.  
**LOS QUE VAN Y VIENEN.**—De Vitoria llegaron las simpáticas modistas Esperanza López y María Ortiz.  
 También hemos tenido el gusto de saludar a mi querido primo don Agustín Royo, médico de Ortuella (Vizcaya).  
 De Madrid, y después de pasar unos días con sus hermanos, regresó don Clemente Royo.  
 También ha estado pasando unos días con sus padres, el industrial peluquero don Juan López.  
 Nuestra bienvenida a todos.  
 Chamorrito

DE CAMEROS

**LAGUNA, 7**  
**NOTICIAS.**—El jueves, día 8 del actual, sobre las siete de la mañana, los toques de campana espantaron el alarmante noticia de que se había declarado un incendio, y el pueblo en masa echóse a la calle con los aparatos que cada uno tenía más próximo, para trabajar en la extinción del siniestro, que se había producido en dos pajares que fueron pasto de las llamas y quedaron reducidos a cenizas, siendo inútiles todos los trabajos del vecindario.  
 Dichos pajares eran de la propiedad de don Jesús Martínez y Faustino Calonge. El primero de los cuales lo tenía arrendado a don Santiago Gallea y don Tomás Hernández.  
 Las pérdidas son bastantes, por tener en ellos los pastos secos para la alimentación de los ganados, sobre todo en los temporales de nieve.  
**VIAJEROS.**—En compañía de su hijo Valentín, salió para Málaga don Valentín Sáenz; de Logroño llegó doña Lorenza Rubio; de la República Argentina, el joven Manuel Muro.  
 Después de cumplir sus deberes militares, llegó el joven Andrés Solano.  
**AMONESTACIONES.**—Se están leyendo las amonestaciones de los jóvenes de esta localidad Juana Ayarza y Victoria Ramos, con dos jóvenes forasteros, que residen, uno en San Asensio y el otro en la Avellaneda. Nuestra enhorabuena.  
**DE LA SIEMERA.**—La siembra ya va terminando, pues este año ha hecho un tiempo muy bueno para poder sembrar bien, encontrándose muy satisfechos los labradores.—S.

Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. LOGROÑO.**  
**SUCURSAL EN CALAHORRA**  
**COTIZACION DEL DIA 8**

Interior 4 por 100	64'15
Amortizable 5 por 100	83'85
Amortizable 4 por 100	72'50
Exterior 4 por 100	78'50
Cédulas Hipotecarias 6 1/2	95'15
Acciones Banco de España	512'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	216'00
Id. Ferrocarriles Alcantaras	167'50
Francos cheque	48'00
Libras	40'40
Dollars	12'22
Pesos chilenos 8/.	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Capones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giro, Negociaciones, etc.  
**ABONAMOS INTERESES EN:**  
 Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual.  
 Id. id. 3 días preaviso, 3 id.  
 Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.  
 Id. a seis meses, 4 id.  
 Id. a un año, 4 1/2 id.  
**CAJA DE AHORROS**  
 Libretas a la vista, 3 por 100 anual.  
 Id. especiales, 4 por 100 anual.  
**UNIFORME DE CUOTA.** Se vende uno, seminuevo. Razón LA RIOJA.  
**PERRO.** joven, mastín, bravo, guarán, vende Santiago Somoza, en Brieva.  
**CHICO.** de 14 a 15 años, se necesita en Mercaderes, 6, tienda.  
**IMPORTANTE COMPANIA DE SEGUROS.** Necesita Agentes a la comisión. Diríjase Plaza Amós Salvador, 1, segundo.

**PRESAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACEITE**

Hierros, Carbones, Ferrería, maderas, materiales de construcción, cerrajería

Fundición y talleres de maquinaria

**Marrodán y Rezola S. L.**  
 LOGROÑO

Pérdidas

**EXTRAVIO DE UNA VACA Y UN BUEY.** En la carretera de Grañón, frente a dicho pueblo, el día 4, y a las siete de la tarde, se escaparon un buey y una vaca de labranza. Señales: el buey para la labranza, derecho y la vaca, izquierda, pelo blanquecino el buey, y la vaca castaña; éste con pelo cortado en la cola. La persona que los haya recogido o tenga conocimiento de dichos vacunos, lo comunicará a su dueño Florentino Sáez Castro, en Baños de Rioja.  
 —Al que se le hayan extraviado dos pollos, puede pasar a recogerlos en Marqués de Vallejo, 4, 3.º dcha.  
 —De un perro fosterrier, pequeño, negro, con dos manchas rojas en la cabeza, desde Puente Madre hasta Logroño, se gratificará a quien lo entregue en la Carretera de Duquesa de la Victoria, junto al Circular Logroñés.  
 —Ciganta retrato de señora, en gamete, con iniciales M. M. y fecha 10-10-1931, grabados al dorso, y cadena plata, se agradecerá su devolución en CAMISARIA DURAN, por ser recuerdo familiar y se gratificará.

A los cultivadores de remolacha

**LA SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA,** participa a sus cultivadores, que el jueves, 10 del actual, quedará abierta la báscula en esta estación de Logroño.  
**APARATO DE CINE.**—Se vende a toda prueba uno, marca Zeiss.Ikon, completamente nuevo y equipado. Susceptible para aplicar toda clase de aparatos para sonoro. Precio ocasional. Razón, Mayor, 102, 3.º izquierda.

**SE VENDEN.**—3 autobuses de 24 plazas Hispano 30/40, tres puntos Federal y un Dodge, una carrocería de 22 plazas, un chasis Dodge y una carrocería de cinco plazas. Para tratar con Valentín Ibáñez, Café Suizo, Logroño.

Personal femenino

para surtidores y gasolina, se precisa. Ofertas por escrito, con edad, referencias y pretensiones, al Garage Elias. Logroño.

**AUTOMOVIL CITROEN,** 6 cilindros, a toda prueba, se vende o cambia por coche pequeño. Razón, José Santa Cruz, Agencia Citroen. Haro.

**SE NECESITA** medio oficial de Peluquería. Razón, Laureá, 3.

**COPIAS A MAQUINA** Admite encargos ta Imprenta y Librería de G. Cerezo, Portales, 86.

**HUERTA.** Se vende, en la jurisdicción de Enciso. Tratar con Emilio Martínez, en Alberite.

**VACAS.** Se venden dos superiores, que cumplen, una el 18 del actual, y otra a fin de mes. Informes, Clemente Martínez, finca Santimia, jurisdicción de Lardero.

Café Bar UZCUDUN

**VIUDA DE EPALZA, 14. BILBAO**  
 Se traspasa por la delicada salud de los dueños. Este café-bar está montado con todos los adelantos; cuenta con numerosa clientela y que será aumentada con la próxima inauguración del puente nuevo. Informes, Administración de LA RIOJA.

Fuera Callos

¿Por qué sufrir de callos que atormentan, escuecen y pican, así como de la sensación de pies ardientes, sensibles y doloridos, cuando existe un medio fácil para librarse de todos estos males? Los Saltratos Rodell adclonados al agua dan origen a oxígeno naciente comunicando a la misma un aspecto tefoso. Al sumergir los pies en dicho baño tefoso, el oxígeno engendrado penetra en los poros y sirve de vehículo para que las sales curativas y calmantes obren directamente sobre el punto inicial del dolor. Los callos se reblandecen de tal manera que pueden arrancarse de cuajo fácilmente, sin el menor dolor y sin peligro. Las hinchazones, inflamaciones, así como los sabalones desaparecen rápidamente y pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones sin la menor dificultad.  
 Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

**PRESAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACEITE**

Hierros, Carbones, Ferrería, maderas, materiales de construcción, cerrajería

Fundición y talleres de maquinaria

**Marrodán y Rezola S. L.**  
 LOGROÑO

**mamita... dame un vaso de**

**salesvita KYMMEROL es muy rico salesvita KYMMEROL**

**ALARGA LA VIDA LIMPIA EL INTENTINO MARAVILLOSAMENTE. LO REGULIZA Y ES DULCE Y AGRADABLE COMO LAS FRUTAS FRESCAS Y MADURAS. PARA LOS NIÑOS NO TIENE RIVAL SIN LA MENOR PROTESTA. ES INOFENSIVA Y LO TOMAN SIN LA MENOR PROTESTA.**

**ES EL TESORO DE LA SALUD PARA LOS NIÑOS Y MAYORES**

**VENTA EN LOGROÑO:** Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

TONEAU

Se vende, con atafajes. Para tratar, con B. Okabunaga, Guarnicionero del Regimiento Infantería núm. 24.

LABRADORES

En las cuadras de Agapito Fernández, en Nájera, tenéis machos y machas recién llegados de Extremadura.

"LA ESTELLESA"

Sociedad Anónima de Automóviles. Pone en comendamiento del público, que a partir del día 10 del corriente, se prestará el servicio LOGROÑO-ESTELLA-SAN SEBASTIAN, en la forma siguiente:  
 Salida de Logroño, a las trece horas, martes, jueves y sábados.  
 Salida de San Sebastián, a las trece horas, lunes, miércoles y viernes.  
 Estella, 8 de noviembre de 1932.  
 LA EMPRESA

**CASA CON HUERTA** en Gonzalo de Berceo. Se vende o alquila. Razón, en República, 39, 2.º

**SE NECESITA** una oficial y medio oficial de sastrería, en Gallarza, 3, 1.º d.

**OBRAS.** Se venden dos de buena raza febrera. Para tratar con don Toribio Arjona en Elciego (Alava).

**ESTANTERIA.** Compraría en buen estado. Avisos, Carmelitas, 4, 2.º. Teléfono 12-55.

**ALQUILASE HABITACION** céntrica, soleada, con pensión o sin ella; informes, M. de Vallejo, 13. Mercería.

**SE COMPRO BASCULA** para 1.000 kilos, en buenas condiciones. Razón, Duquesa de la Victoria, tetra C, 2.º izquierda, horas de 12 a 2 tarde.

**GANGA.** Vendo 12 mesas mármol café; 50 sillas Victoria plegables; tostador de café, y un motor Siemens 1 caballo. Informes, Restaurant El Cantábrico.

**SE VENDE** moto Harley Davidson, 5 H. P., a toda prueba. San Roque, 20, primero.

**MOTOR DE ACEITE PESADO,** se vende barato uno de treinta caballos, marca "Ruston", en buen uso. Informarán Carmelo García, en El Redal.

**SE TRASPASA TABERNA** con servicio de comidas. Razón, LA RIOJA.

**CABALLOS.** Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

**MAQUINA SINGER,** urge venta. Hermanos Moroy, 12, 1.º

**VENDO 200 FANEGAS DE TIERRA** en pocas fincas, entre ellas, 60 obradas de vinya, 60 fanegas de regadío con árboles frutales; en jurisdicción de Arenzana de Arriba. Para tratar con la señora viuda de Basarán, en Nájera.

Orujo de uva

El Sindicato Agrícola de Autof ofrece al que mejor oferta haga, de 18.000 a 20.000 kg. de vinazas; producto de sus socios, hasta el día 10 del actual. El presidente, Manuel Baroja

**BUHARDILLA** desahogada, se vende por 1.200 pesetas, y hermosa planta baja por 5.500; facilidades en el pago. Marq. de Vallejo, 4, 3.º dcha.

**SEÑORA VIUDA,** desea tener dos huéspedes con habitaciones independientes, en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

**HOSPEDAJE PARTICULAR.** Hermosas habitaciones soleadas, pensión desde 6 pesetas. Pl y Margall, 4, 2.º y 3.º (antes Carmelitas). Teléfono 1255.

**PARA TIENDA LOCAL** Alquila o vende; en Portales, 108, magnífico entresuelo. Informes, Sagasta, 2. Carbones.

**SE VENDE** una novilla recién parida con su ternero, clase superior, y dos novillos de 3 y 4 meses cada uno, para vida. Tratar con Angel Zorzano, carretera de Soria, frente al Ingenio.

**TRASPASO TABERNA** en sitio céntrico y buena clientela, por enfermedad del dueño. Informes en LA RIOJA.

**BACHILLER,** funcionario del Estado, con el ingreso y tres primeros años, carrera ingeniero industrial, cursados y aprobados en la Escuela Central (Madrid), prepararía de Matemáticas, Física, Química, Topografía, etc. Razón, Zurbano, 20, bajo, derecha.

**AGENCIA DE ANUNCIOS LA PRIMITIVA**  
 ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
 PUBLICIDAD EN GENERAL  
 PRESUPUESTOS GRATIS  
 EXPERIENCIA EN ANUNCIOS DE PRENSA

**OVERJAS.** Se venden 70, para partir en este mes, en ellas 50 primeras y andoscas. Para tratar, Macario Ibáñez, en Bergasa.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

**OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO**  
 Tel. 1998  
**SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE**  
 El Jabonero de Arnedo  
 Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

**AUSTIN Y E. P.,** seminuevo, recién calzado, cuatro asientos, cerrado, se vende. Razón, Aurelio Badillos, veterinario, Rincón de Soto.

PISO

arriendo en la Av. de Colón, letra D.; para verlo, portera, de 12 a 2.

LOCAL CHALET

alquila en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Maro de la Mata, núm. 1, entl.º; Teléfono, 1411.

**GARAGE,** con foso y agua, se arrienda en Avenida de Colón, esquina Zurbano. Razón, Casa Castellanos.

**MACHO.** Se vende uno de ocho años. Para tratar, con María Afende, en Alesón.

**MOTO "B. S. A.,"** seminueva, toda prueba, vendiéndose en 750 pesetas. Razón, Mero del Carmen, 2, entl.º. (Oficinas)

**CAMA-CUNA,** seminueva. Se vende. Razón en LA RIOJA.

**PIANOLA** americana, seminueva, con 100 rollos, vendiéndose baratas. Elcano, 4, 1.º, San Sebastián.

**TRASPASO TABERNA,** sitio céntrico, muy acreditada por ser antigua. Razón en LA RIOJA.

**SE OFRECE ORJADO** o para ordeñar vacas. Razón, Teófilo Bujanda, en Lardero.

**LOCAL Y PISO** espacioso, propio para industria, se arrienda en la calle Marqués de Murrieta, M. G. Informes en el segundo.

**PISOS PRIMEROS.** Se arriendan dos muy hermosos, calefacción, cuarto de baño, ocho habitaciones y dependencias. Informarán, Vara de Rey, número 6, 2.º izqda.

**HERREROS** de 17 años en adelante, que hayan trabajado en pueblo, se necesitan en el taller de Francisco Sáenz, Villamediana.

**HIPOTECAS.** Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Esclero, Sagasta, 14.

**SE ARRIENDA** piso segundo, muy espacioso, en Canalejas, tetra F. Informarán, T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, núm. 2.

**MEDIO OFICIAL PELUQUERO,** precisa, Emilio Benito, Quel (Rioja).

**OFICIALES Y APRENDIZAS** se necesitan, Sastrería Vallejo, frente al Chalet.

**ABONOS.** Cemento marca "El Canalejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

**MAQUINA DE COSER "Singer,"** seminueva; de bobina central, se vende. Informes, Plaza del Mercado, número 15, piso segundo.

NODRIZAS

—Se necesita, para casa de los padres. Será bien retribuida. Razón, Portería del Ayuntamiento.

—Casada, de 25 años, feche de tres días, desea criar en su casa. Informes, don Celso Alonso, en Santo Domingo.

—Casada, de 22 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa, en Ribafrecha. Informes, María Lantua, en el citado pueblo.

—Casada, de 28 años, feche de 3 meses, desea criar en su casa de Huércanos. Informes, Alejandro Santa María, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, feche de un mes, desea criar en su casa de Logroño. Informes, encima de Cerámica Riojana, Adolfo Tabernero.

—Casada, de 25 años, feche de cinco meses, desea criar en su casa. Para más datos, diríjase a Antonio Solas, Tudella.

—Casada, de 28 años, feche de 6 meses, desea criar en su casa de Huércanos. Informes, Antonia Marin, en dicho pueblo.

Prensa hidráulica

para aceite, dos rucos y caldera, vende Demardo Catalán, presbitero, en Corella (Navarra).

**SE ARRIENDA** una buhardilla bien soleada, en Logroño, Madre de Dios, letras I, V, primero.

**VACAS.** Vendo 2 en plena producción una recién parida, con su ternera, 60 cuartillos, a prueba, y la otra, en fase de parir, superior. Para ventas en San Francisco, Mercado de los cerdos. Antonio Rubio, Logroño.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público, Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastra. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercer, izquierda.

**CANAS**

**Invento maravilloso**  
 Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Vente en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA UNA CARRERA

Pida librete gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO Apartado, 105. SEVILLA.

Almacén de maderas

**SERRERIA MECANICA,** de MARTIN SAN MARTIN  
**TERRENOS VALBUENA,** Teléf. 1684  
 Detrás de Intendencia. Logroño. a

FINCA "San Rafael"

Trigo para siembra Manitoba y Catalán de Montec. Cultivados con esmero en secano y seleccionados especialmente en la máquina clasificadora. Informes, Pedro Echavarría, Herreras, 37.

¿Tiene Ud. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

**RENAULT,** 8 HP., cabrióle impecable, se vende en 2.750 pesetas. Razón, Murrieta, 3. Agencia Renault.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS

se traspasa; buenas ventas y mejor clientela. Para informes, personalmente, en Centro de Periódicos de Montoya, Haro.

**SE VENDE:** 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tufi, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con el dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

MANZANAS Y PERAS, varias clases. Vendo por mayor y menor. Escribir a C. Ibarra, San Román, 6. Ezcaray.

**MATH GRUBER**  
 BILBAO MADRID  
 A. S. MAMES 35 FERRAZ, 5

**ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS PONGA UN: ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO**

ECOS DE CALAHORRA

7 de noviembre

MOVIMIENTO DE POBLACION.— Durante el pasado octubre, según datos del Registro civil, ocurrieron 29 nacimientos, 8 defunciones y 15 matrimonios MATADERO MUNICIPAL.—Las reses sacrificadas en el mes de octubre han sido las siguientes: ovejas, 72, con un peso total de 307 kilogramos; cerdos, 244, con 3.384; corderos de pastoreo, 12, con 98; corderos de leche, 323, con 1.387; vacas, 10, con 2.130; terneras, 3, con 208; terneras de leche, 19, con 431, y cerdos, 206, con 16.117.

DEL DOMINGO.—Tristán y nubido amaneció el día, con temperatura agradable a ratos, hasta que sobre las siete de la tarde, cayó un buen chaparrón, viéndose obligada la banda municipal a suspender el concierto, que en la plaza de Quintiliano ejecutaba a dicha hora. Los cines, si no con el completo, registraron buenas entradas, pasando en los Teatros Díaz e Ideal la dramática película, hablada en español "El hombre que asesinó" en la que Rosita Moreno, Ricardo Fuga y otros artistas españoles, consiguen un grandioso triunfo.

TEATRO.—Las obras que pondrá en escena en los días 8 y 9 que actuará en esta ciudad, en el Teatro Ideal Cienra la compañía de comedias de Isabel Benrón, serán la comedia de don Jacinto Benavente "La virtud sospechosa", despidiéndose con la también preciosa comedia de Serrano Ambigua "Hombre de paja".

Las empresas, deseadas de que asista el mayor público posible, han resultado fijar precios populares en todas las localidades.

UNA EQUIVOCACION.—En nuestra última crónica, al dar cuenta del funeral celebrado con motivo del Cabo de Año del amigo Angel G. Vitoria (que no paz descansa), decíamos, porque así nos lo manifestaron, que don Fermín Irigaray había dirigido la capilla.

En honor a la verdad y mejor informado, diremos que el señor Irigaray estuvo representando a la familia doliente, y que el director de orquesta y voces fue el excelente músico y gran compositor, don Domingo Rodríguez, hijo de esta ciudad.

Hacemos esta aclaración ya que siempre nos gusta que en nuestros escritos respaldemos la verdad.

VIAJEROS.—Mañana, martes, y con el objeto de no sufrir los rigores del invierno en esta ciudad, saldrá para Valencia y Alicante, el notable músico don Domingo Rodríguez.

Regresó de Zaragoza, después de haber asistido a los cursos allí celebra-

dos, el maestro director del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, don Pedro S. de Pipaón.

De Barcelona, el maestro sastrero don Bernardo Losantos.—A. GIL.

CLINICA DENTAL

PALACIO — ODONTOLOGO Portales, 6. Calahorra

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos, preparada todos los días. Venta por litros y a granel FARMACIA PALACIO Santiago, 15. CALAHORRA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X y Rayos Ultravioleta

C. MUÑOZ BEAUMONT

Mártires, 11. Teléfono 18 CALAHORRA

RIOJA ALTA

OLLAURI, 8

LAS FIESTAS DE GIMILEO.—En el limitrofe pueblo de Gimileo, se celebrarán las fiestas dedicadas al patrón San Martín, el día 10, con el siguiente programa:

Día 10.—A las ocho de la mañana, diurna, a cargo de la acreditada banda de música de Briones.

A las diez de la mañana función religiosa, pronunciando el sermón el párroco de Haro don Florentino Rodríguez.

De doce a una, concierto en la plaza, por la mencionada banda, y de 4 a 8, baile público, y también de diez de la noche a una de la madrugada.

Que disfruten nuestros amigos los de Gimileo con esta fiesta que lamentar la menor incidencia.

DE SOCIEDAD.—Para Bilbao, después de pasar una larga temporada, salieron ayer don Manuel Martínez, del comercio de aquella villa, y sus distinguidas hijas señoritas Rosa y Vega.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 7

BODA.—En la mañana del sábado se efectuó el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Feliciano Nalda y Pilar Hernández, hijos de nuestros buenos amigos don Ildefonso y doña Maximina, respectivamente.

Después de la ceremonia, la feliz pareja marchó a la capital. Les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

LA GUARDIA CIVIL.—Se están haciendo las diligencias necesarias para que el puesto de la Guardia civil de Nájera quede instalada en esta localidad y aunque se presentan algunas dificultades por no disponer por ahora de edificio adecuado, esperamos quedarán solucionadas, dada la buena disposición del vecindario.

VIAJEROS.—Después de practicar la tercera parte del ejercicio oposición para plazas del Magisterio, regresó de Zaragoza la encantadora señorita Juliana Fernández, a la que deseamos un feliz éxito.

Salieron para la capital, donde fijarán su residencia durante el invierno, la respetable señora doña Rosario Marín, acompañada de su bella hija Pepita. Con el mismo objeto y para el mismo punto, marcharon las agraciadas señoritas Dolores Asensio y Lolita Pérez.

ANIVERSARIO.—Ayer tuvo lugar en la parroquia el funeral de Cabo de Año por el alma de la que en vida se llamó doña Francisca Pérez, madre política de nuestro buen amigo don Máximo Barragán. A su hija doña Alejandra y demás familiares, reiteramos nuestro pésame.—Pancho.

VINEGRA DE ABAJO, 7

SENTIDO FALLECIMIENTO.— En Madrid, donde tenía su residencia habitual, ha dejado de existir el buen hijo de esta villa don Juan José Moreno, cuyo fallecimiento, no por no ser esperado, ha causado menos sentimiento.

Hace algún tiempo que una traidora enfermedad venía minando su salud, hasta el extremo de que al querer poner remedio a su mal, la ciencia se declaró impotente.

Honradísimo a toda prueba, buen amigo, excelente esposo y cariñoso padre, su fallecimiento ha dejado un vacío difícil de llenar, tanto en su hogar, como en sus numerosas amistades.

Descansen en paz y reciban su esposa, hijos y demás familia, la sincera expresión de nuestra condolencia.

DESPEDIDA.— Con motivo del próximo viaje a Chile, de nuestro estimado convecino don Daniel de Pablo y apre-

ciada familia, varios amigos improvisaron una modesta merienda en el Páramo Mariano, en la que reinó la franca amistad y general sentimiento por la ausencia de tan querido amigo y familia, haciendo fervientes votos por el buen viaje y pronto regreso a esta su querida Viniegra.

ENFERMOS.— Se encuentra delicada de salud y hoy será trasladada a esa, doña Juliana Tirado, esposa del comerciante de esta villa don Hipólito Vela. También lleva una larga temporada en cama, nuestro convecino don Miguel Ortiz.

Por el pronto alivio de estos enfermos, hacemos fervientes votos.

Odanto

DE ALFARO

7 de noviembre

DOMINGUERAS.—La mañana de ayer domingo, fué bastante más aburrida que las de los anteriores, pues terminada la temporada de conciertos con que la banda municipal nos obsequiaba, quedamos sometidos a la monotomía del paseo por los portales, en espera de tiempos mejores.

Por la tarde, en el campo de deportes de "La Florida" se jugó un interesante partido de fútbol entre el titular del vecino pueblo de Milagro y un conjunto de jugadores de esta localidad. En el primer tiempo no se marcó tanto alguno, habiendo tenido los locales ocasión de marcar más de una vez a pesar de jugar los navarros bastante mejor que los nuestros.

A poco de empezar el segundo tiempo, marcan los de Milagro el primer tanto de la tarde; los locales, viendo que el resultado del partido, puede serles adverso, juegan con gran codicia no logrando contener a los navarros que continuamente acosan el marco defendido por Castillejo; en la segunda mitad de este tiempo, consiguen imponerse los paisanos y pocos momentos antes de terminarse el encuentro, el menor de los Carranza empalmó un "chut" fulminante, que bate al meta navarro, que nada pudo hacer por impedir el gol que era el del empate.

Los últimos minutos se juegan a todo tren, viéndose en peligro ambas porterías, pero sin lograr ningún equipo deshacer el empate a uno con que terminó el encuentro, en el que hemos de reconocer debieron ganar los visitantes por su juego de más calidad.

El campo registró un "entración" de los grandes.

CINEMATOGRAFICAS.—En el "Teatro Liceo" se proyectó un programa silente compuesto de una cinta americana

ECOS DE HARO

8 de noviembre

MERCADO.—La concurrencia de personal forastero al mercado celebrado hoy, como martes, en nuestra ciudad, ha sido bastante numerosa, y eso que el tiempo se muestra bastante frío.

MATADERO.—Durante el pasado mes de octubre se han sacrificado en el matadero municipal, para el abasto público, las siguientes reses: Vacunas, 30, con un peso total de 5.165 kilos; 68 terneras, con 3.440; 538 lanares y cabrios con 4.632, y 102 reses de cerda, con un peso de 6.875 kilos.

BOXEO.—A las nueve y cuarto de la noche del próximo sábado tendrá lugar en el Frontón Cinema Carrasco, cuatro combates de boxeo.

Hacia mucho tiempo que no se ha tenido ocasión en Haro de presenciar esta clase de deporte, por cuya razón, hay bastante interés por presenciar el acontecimiento pugilístico, en el que, para mayor aliento, lucharán notables pugilistas logroñeses, con otros madrileños, santanderinos y franceses.

El orden del espectáculo será el siguiente:

Primer combate: 4 rounds de dos minutos; Uceda, de Logroño, contra Roldán, de Santander, peso moscas. Segundo combate: 6 rounds de dos minutos; Monforte, de Madrid, contra Ulecia, de Logroño, pesos ligeros. Tercer combate, 8 rounds de dos minutos, revancha, Hurtado (campeón de la Rioja), contra Sarabia, de Santander, pesos ligeros; y cuarto y último combate, 8 rounds de dos minutos, Tre (challenger al campeonato de Rioja), contra Pierre Naisa, (del Boxing Palace de París), pesos welters.

Para mayor facilidad del público, que sin duda alguna ha de ser numerosísimo dadas las aficiones deportivas de la mayor parte de la juventud, se ha comenzado el despacho de localidades en el Bar "La Armonía".

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que habrá de resolver la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, serán los siguientes:

Instancia sobre socorro de viaje. Id. solicitando plaza de educando en la banda.

Informe de la Comisión de Aguas. Idem de la Policía. Oficio del Maestro Aparejador. Acta de arqueo y balance de operaciones del mes de octubre.

Si vuelta a la vida el Cid el chocolate tomara de la marca Torrecillas, con los moros se arregara.

HERNIADOS

Ahora que podeis debeis curaros: Esta penosamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tanteos, seguros, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que en la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, el que se acaba para siempre con nuestros aparatos visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París, únicamente el SABADO próximo, día 12 del corriente. NOTAS: En Vitoria, el día 13, en el Hotel Francia. En Pamplona, el día 14, en el Hotel Pirineos. En Tafalla, el día 15, en el Hotel Comercio. ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18 "CASA TORRENT".

Advertisement for 'HIDRO JOVER' machinery, including a sewing machine and a press. Text: 'Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES HIDRO JOVER VILLAMEDIANA LOGROÑO'

Advertisement for 'CARABANA' laxative. Text: 'EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS. HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID'

Advertisement for 'LA FELISA' butchery and 'HUESPEDES' accommodation. Text: 'Carnicería de LA FELISA. Carne barata, a 2'60 kilo, Chuletas a 3'60 id. Se venden intestinos para chorizos y cutafes para satchichón, frescos del día. Jaime Vera (antes Cadena). HUESPEDES. Se desean dos o tres en hermosa casa con baño. Sagasta, 29, 1º'

Advertisement for 'LA PIPERAZINA MIDY' medicine. Text: 'El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY. Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo. LA PIPERAZINA MIDY depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia las riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas'

Advertisement for 'PASTILLAS SANA-TOS' medicine. Text: 'CURAN CATARROS, RONQUERAS, ASMA, BRONQUITIS, ANGINAS, LARINGITIS, ETC. INDISPENSABLES PARA LOS FUMADORES. PRECIO, 1 PESETA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA'

Advertisement for 'Compañía del Pacifico' shipping line. Text: 'LINEA DE CURA. Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaiso y Talcahuano. Vapor "ORDUSA", el 9 de octubre de 1932. Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 13 de noviembre. Vapor "ORCOMA", 18 de diciembre 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, pts. 549'25. Por los demás buques, 559'25. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".'

Advertisement for 'HOTEL IRURETA'. Text: 'HOTEL IRURETA GRAN CONFORT -- PRECIOS ECONOMICOS GRAN VIA, 22 MADRID'

Advertisement for 'La Tez' medicine. Text: '¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor? La Opinión de una estrella de la pantalla. Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres sienten cierta repugnancia hacia una piel brillante y resplandeciente. Le desagradan, también, una mujer que se pone polvos en público. Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y granuloso del cutis. En los polvos Toketon la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los polvos Toketon con espuma de crema procuran a la tez la indescribible belleza y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto. Los compactos Toketon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.'

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica' shipping line. Text: 'Vapores Correos Españoles. El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 16 de noviembre para Nueva York y Centro A. nérica. Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño'

Advertisement for 'SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVII Logroño - Bilbao'. Text: 'RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO. Salida de Logroño, a las siete y cu arto de la mañana. Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde. DESPACHOS DE BILLETES. En Bilbao, BAR CARABANCHEL, P.laza de Arriaga. En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13. En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.'

Advertisement for 'TALLERES ELECTRO MECANICOS'. Text: 'ESPECIALIDAD EN BOBINADOS REPARACION DE MAQUINARIA EN GENERAL GRAN SECCION DE PULIMENTO Y NIQUELADO Miguel Hornillos MARQUES DE MURRIETA, M. H. TELEFONO 14-60'